

¡Mediación, no! ¡Miles de veces, no!

Este grito de rotunda negativa ningún valor tendría como nuestro, es demanda de que sea concedido el que merecen las vidas de nuestros hijos que murieron, y la emulación en el sacrificio de los que nos quedan en los frentes exponiendo igualmente las suyas, como plegería a sus hermanos muertos.

Tenemos derecho a pedir que las lágrimas que en nuestros hogares van vertidas por nuestras esposas y nuestras hijas y por las prometidas de aquellos que no pueden seguir siendo lágrimas de gloria y de honor como hasta ahora, y que no sean convertidas en lágrimas de pesar, con una solución indigna y rechazable que una mediación pueda pretender luego del empleo de tanta sangre generosa.

Sabemos quién era para aquellos nuestro Generalísimo y Caudillo, y tenemos convicción firmísima y serena de quien ha de serlo para los deudos.

Estas líneas y estas firmas no llevan otro sello que el de la adhesión ferviente al gesto de nuestro Franco, gesto varonil y digno, como de español auténtico, contra el intento de mediación que ahora conviene a los traidores, asesinos y ladrones ante la visión de un resultado exclusivo, claro y absoluto de victoria incontestable de nuestra Cruzada.

Ni la maniobra ni la fuerza deberán imponernos otra solución que no sea esta, ni las saqueadas de orden económico deberán sujetar luego de nuestra victoria nuestros propios impulsos y movimientos en la reconstrucción de nuestra España UNA, GRANDE y LIBRE, que nuestros hijos muertos se llevaron como perspectiva al otro mundo.

Si para salir al paso de todo eso hacen falta más hijos, ahí están; si los padres somos necesarios, aquí estamos igualmente.

JOSE GARCIA ALIA

La mediación entre la España nacional y los actuales dirigentes rojos de la zona marxista es "absolutamente imposible". Así lo aconseja no sólo el positivo hecho de la derrota en el orden militar, sino, sobre todo, la actuación del gobierno rojo desde el 17 de julio de 1936. Ni es menor el motivo para llegar a la misma conclusión, la actualidad del gobierno "republicano" desde el 16 de febrero hasta el 17 de julio de 1936. Fué el mismo gobierno quien conculcó, toleró, ayudó, aconsejó y garantizó el impune pillaje, la destrucción sistemática, los crímenes más alevosos y el asesinato personal.

Con aquel gobierno, y con quienes han recogido su herencia, continuando el mismo sistema y empleando los mismos procedimientos, "no cabe trato alguno: toda mediación es imposible".

Los crímenes, destrucción, persecución y asesinatos realizados sistemáticamente por los rojos, no sólo después del 17 de julio de 1936, sino también en los meses anteriores, que son harto conocidos de todas las potencias (por sus Consulados y Embajadas en la zona roja), son tantos y tan monstruosos, que ni las mismas potencias mediadoras podrían pensar en una mediación. Imaginen por un momento que lo realizado en nuestra España hubiese sucedido en sus respectivos países, y saquen honradamente las consecuencias.

La mediación solo cabe en hechos materiales y entre contendientes asistidos, al parecer, de iguales derechos. No es este nuestro caso, ni en la razón de derecho, ni en la que se discute. No son hechos materiales los que se discuten y por los que se sufre. Son ideales plenamente antitéticos, que nunca pueden pensar en unirse: de una parte la justicia y la verdad, de otra el crimen (cual nunca presenciaron los siglos) y la corrupción; de una parte la Patria, de otra la antipatria. La mediación deseada y buscada por los rojos (cuando ya han agotado todos los recursos), no produciría nunca la unidad y convivencia de los españoles. El abismo producido por la revolución y sus métodos, no puede cerrarse con un armisticio que recordaría "unas elecciones perdidas", donde, tras la fingida paz se incubaría la revancha más criminal. Tenemos el ejemplo de octubre de 1934 de Asturias, ensayo infantil de lo realizado más tarde. Y piensen las potencias que el fermento rojo, ligeramente oculto bajo la ceniza ligera de una mentida paz lograda por una hábil mediación entre derechos equilibrados, bastaría en poco tiempo, para repetir en Europa occidental y en la Central el ensayo de Rusia y España.

La convención únicamente será posible con la plena realización del programa social y cristiano de nuestro Caudillo: Total y serena justicia—que no desconoce la piedad con los culpables, pero con la rigurosa obligación de todos, aun los que nos creemos más bondadosos, a sacrificios que a tiempo no hicieron (en años y aun siglos) y que debimos hacer.

Es el programa del Caudillo y no habemos.

A. FERNANDEZ MARRODAN
Hospital Saint Joseph Paris
ESPECIALISTA EN
RINON Y VIAS URINARIAS.
RAYOS X. LABORATORIO.
Vaya de Rey, 13 2. Teléfono 1216.

no sino recordarnos en la sustancia (humano) la doctrina de Cristo.

PASCUAL GALINDO.
Vicerrector de la Universidad de Zaragoza.

La lucha que actualmente tiene por campo las tierras de España no es una guerra: es una Cruzada para defender la fe y liberar la nación. Cruzada contra el comunismo, contra el judaísmo, contra la masonería, fuerzas infernales que pretenden rajar la religión, disolver la familia y destruir la Patria. ¿Es posible concebir un acuerdo entre aquel que pretende incendiar las mieses y el que quiere conservarlas? No. El uno o el otro tendrán que ceder, desistiendo de sus respectivos propósitos y consentir de grado o por fuerza que prevalezca la voluntad de su adversario.

Pues tal es nuestro caso, caso de vencer o morir. Porque nosotros confesamos a Dios y nuestros enemigos quieren imponer el ateísmo; nosotros proclamamos que el matrimonio constituye un vínculo indisoluble y ellos pretenden convertirlo en unión efímera; nosotros entendemos que nuestros hijos son nuestros, y ellos proclaman que los hijos pertenecen al Estado; nosotros amamos a la Patria y para ellos la Patria no existe.

Bajo otro aspecto. Figúrennos, por un momento, lo absurdo—y lo absurdo sería la mediación, y, sobre todo, sus consecuencias—. ¿Cabe pensar ni por un momento en nuestra convivencia pacífica con aquellos que asesinaron indefensos hombres honrados, ultrajaron mujeres y enviaron a Rusia a los inocentes hijos de sus víctimas. ¿Hemos de resignarnos a tener que contemplar con impavidez a quienes tales crímenes cometieron? ¿Cabe pensar en que tantos y tantos jóvenes dieron su vida por Dios y por la Patria, en la tierra, en el mar y en el aire, para que volviéramos a los incendios de templos, frentes populares, desbordamientos de masas fanatizadas, puños en alto...

No, no, y mil veces no. Luchemos hasta donde sea preciso; dispongámonos a padecer los dolores y privaciones que el Señor quiera imponernos como precio de la ansiada paz. Pero, admitir entre nosotros a los asesinos, a los incendiarios, a los violadores, a los ladrones... Jamás, jamás, jamás.

FELIPE GIL CASARES

Rector de la Universidad de Santiago

Notas políticas

EN LA VICEPRESIDENCIA DEL GOBIERNO

BURGOS.—El Vicepresidente del Gobierno y Ministro de Asuntos Exteriores, General Gómez Jordana, ha sido cumplimentado por los subgobernadores del Banco de España, señores Artigas y Arruchi, y por el Embajador de Italia.

VISITAS AL MINISTRO DEL INTERIOR

BURGOS.—El Ministro del Interior fué visitado hoy por el Gobernador civil de Alava y el Duque del Infantado.

MUSEO Y EXPOSICIONES DEL ARTESANADO

SANTANDER.—En el Ministerio de Organización y Acción Sindical dieron cuenta de que en el último Consejo de Ministros se ha aprobado un crédito para la organización de un Museo del artesanado, cuya instalación se hará en los locales de Falange Española Tradicionalista o en las centrales nacionalsindicalistas. Como medio de cortar un abuso se van a organizar locales de exposición de los principales productos del artesanado español. En las ciudades de importancia demográfica y estadística, se iniciará una instalación independiente, por cuya razón se instarán locales de fácil acceso al público en San Sebastián, Bilbao, Santander, Coruña, Oviedo, Burgos, Valladolid, Salamanca, Toledo, Sevilla y Zaragoza.

En las demás ciudades las exposiciones se instalarán en las Secciones Femeninas de Falange Española Tradicionalista o en las Centrales Nacionalsindicalistas.

EL SENOR SAINZ RODRIGUEZ PRONUNCIARA UN DISCURSO SOBRE LA REFORMA DEL BACHILLERATO

BILBAO.—El sábado vendrá a Bilbao el Ministro de Educación Nacional, a fin de proceder a la apertura del curso del Instituto.

EL MINISTRO DE JUSTICIA A SAN SEBASTIAN

VITORIA.—El Ministro de Justicia, señor Conde de Rodezno, ha salido hoy con dirección a San Sebastián.

LOS TEXTOS PARA LA PRIMERA ENSEÑANZA

VITORIA.—El Jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, don Romualdo de Toledo, ha entregado al

PARTE OFICIAL DE GUERRA

Calma en los frentes.—Nuestra Aviación continúa bombardeando con éxito los objetivos militares rojos

Parte Oficial de Guerra, del Cuartel General del Generalísimo, con noticias recibidas hasta las 20 horas del día de hoy:

Sin novedades dignas de mención.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Ayer fueron bombardeados los objetivos militares del puerto de Denia, alcanzando los muelles y tinglados.

Salamanca, 19 de octubre de 1938. — III Año Triunfal. — De orden de S. E., el General, Jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

Nota de la Dirección de Mutilados de Guerra por la Patria

Ante la labor patriótica, generosa y eficaz que prestan a nuestros gloriosos Caballeros Mutilados la Falange Española Tradicionalista y de las Jons, el Ministerio de Instrucción Pública y otras entidades, y particulares, organizando, con la mayor intensidad y entusiasmo, Escuelas y Academias para heridos y mutilados de guerra, en las que, con los beneficios de la cultura, se alcanza el de tanta transcendencia e importancia en el porvenir de nuestros Caballeros Mutilados, como es el de ponerlos en condiciones de optar a los destinos que exigen no ser analfabetos, la Dirección de Mutilados y su General Jefe se permiten dirigirse a todos cuantos puedan cooperar en la amplia marcha de las Escuelas ya organizadas, y a la creación, lo más pronto posible, de otras similares y con iguales fines. De ellas ha de emanar la más importante eficacia del premio que, de la Patria y de su Caudillo Franco, van a recibir nuestros mutilados, porque la realidad va presentando el hecho, que los destinos que les corresponden a los analfabetos, como es muy lógico y natural, son los que tienen más modesta dotación de sueldos y salarios y es enorme el número de los que en ellos no se alcanza el salario necesario para mantener a un hombre solo y mucho menos al que tenga constituida una familia. Por lo dicho, a más de otras lógicas razones, la Dirección ruega con el mayor interés, invocando el patriotismo y amor de los españoles a nuestros soldados, la creación en todas las provincias y lugares, de Escuelas, y pide la labor individual de enseñanza por los particulares, incluyendo en altísimo lugar a nuestras mujeres españolas para la nueva empresa de la enseñanza a nuestros gloriosos Caballeros Mutilados de Guerra por la Patria.

El Embajador del Manchoukuo presenta sus credenciales al Jefe del Estado

El pueblo burgalés manifestó su cordialidad a la Misión Manchú

BURGOS.—Esta mañana se ha celebrado en la Residencia de S. E. el Generalísimo, el acto de presentación de cartas credenciales del Embajador extraordinario del Manchoukuo.

Poco antes de las once, el primer introductor de embajadores, señor barón de Las Torres, recogió al Embajador extraordinario señor Yunohieh, dirigiéndose a la residencia de S. E. escoltados por la Guardia Jalfiana y seguidos del séquito de la Misión manchú.

En el parque de la Residencia se hallaba formada una sección de guardias, así como la escolta mora del Jefe del Estado, interpretando la banda militar el himno manchú a la llegada de la comitiva.

Acto seguido el Embajador extraordinario, acompañado del introductor y su séquito, penetraron en la Residencia. En la sala situada a la izquierda de la puerta principal les esperaba S. E. el Generalísimo, a quien acompañaban el Vicepresidente del Gobierno y Ministro de Asuntos Exteriores, General Gómez Jordana; el Jefe de Estado Mayor, General Francisco Martín Moreno y los ayudantes.

El representante del Manchoukuo presentó sus cartas credenciales a S. E. manteniendo luego una breve entrevista con el Caudillo, por medio del intérprete de la Legación del Japón, secretario de Embajada, señor Takaoka. A continuación el Embajador hizo la presentación al Generalísimo de los restantes miembros de la Misión.

Terminado este acto, el Embajador extraordinario y su séquito se retiraron de la Residencia, a los acordes del Himno Nacional, acompañados del introductor de embajadores y de la guardia jalfiana.

A su paso por las calles de Burgos, la multitud que se reunió a admirar la brillante comitiva hizo patente, por sus aplausos, la amistad cordial que existe entre la España Nacional y el pueblo que representan los ilustres visitantes manchúes.

¿Sabes lo que son doce pesetas y media? Para una familia una insignificancia; para el soldado, son la coraza con que se defenderá del frío. Ayúdale aportando tu concurso a Frentes y Hospitales.

Plato Unico y Lunes sin Postre HOY, JUEVES DIA DE PAGO

En la zona roja hasta los milicianos tienen mucha hambre atrasada y sus bajas en estos últimos tiempos son aterradoras

En la crónica radiada anoche por la Emisora Nacional se refiere "Spectator" a las informaciones que suministran los que cada día se pasan a nuestras líneas o son hechos prisioneros y relata así las manifestaciones que recogió de un teniente de milicianos:

"Quiero, apenas llegan los primeros, tomar contacto con ellos y conversar de lo que sucede al otro lado, no sólo en la línea de fuego sino en la zona de retaguardia, si me favorece la suerte. Primero llega un grupo de seis muchachos copados y luego otro grupo de cuatro y ya prescindiendo de acercarme a los otros setenta y siete caídos en la noche última y que esperan en el cuartel la llegada de los camiones que los transporten a la retaguardia.

Con el primero de los grupos citados viene un teniente de milicianos que me explica que todo lo que en las filas rojas pueden hacer para prolongar este desastre lo hacen ya amedrentando por el terror. El comisario político de nuestra brigada, Valera, —dice— y el comandante, que es un vasco de los que escaparon de Irán, llamado Francisco Juarros, se pasan el día amenazando y estimulando el espionaje. Dicen que la situación en la España Nacional es tan desesperada como la alimentación y las terribles venganzas y crímenes, y repiten que los que caen prisioneros son fusilados, después de martirizarlos, a las pocas horas.

La situación en la zona roja durante el día es angustiosa, porque nadie se atreve a salir de los refugios por miedo a la Aviación, que está en el aire a todas horas, y por la noche, cuando no hay ataques nacionales, los jefes rojos insinúan unos contra otros por su cuenta, con lo que tampoco se puede vivir. Las bajas en estos últimos tiempos son aterradoras. Por lo pronto, en una sección de 35 quedaron solamente once.

Si nos vaciaran los bolsillos nos encontrarían mucho dinero. Es lo único que nos dan, dinero, y lo encuentran por dos razones: primero, porque no nos dan permiso hace mucho tiempo, y segundo, porque el dinero no vale nada, pues no hay nada que comprar, porque la comida está por las nubes y nuestros sueldos fabulosos contrastan con la muchísima gente que no gana nada porque no sirve en el ejército o en sus servicios auxiliares.

Crónica de "SPECTATOR"

Aquí en el frente se ha terminado hace diez o doce días la carne congelada rusa, que se sustituye por lentejas, pero una sola vez al día, sin repartir más que un rancho. Con esto ya comprenderá que, a medida que vamos viendo cómo se come y se vive en este lado, por mucho que pensáramos que nos engañaban, esto es como si entráramos en Jauja.

El fracaso de estas operaciones del Ebro son el tema de las conversaciones íntimas de los que tienen absoluta confianza para decirse lo que piensan, y que piensan que los ataques nocturnos sólo sirven para seguir cediendo nuevas posiciones ante la metralla y fusiles.

Las brigadas internacionales y mixtas siguen allí, pero se han llevado a los extranjeros hace unos días, según parece, para dotarles de falsa documentación española y volverlos luego a primera línea. A muchos de ellos se les cambiará de unidad a fin de hacer menos reconocibles estos elementos. En el ejército que allí sufren y espera la verdad, no hay nadie que desee la prolongación del desastre, que sólo ocasiona bajas a millares entre los hombres del campo y los obreros. Pero no hay esperanza de que cese la obstinación de los jefes, porque éstos saben bien que se juegan la vida.

Los últimos bombardeos de panecillos y tabaco han traído un recrudecimiento de persecuciones y espionaje. Las hojas que envolvían los panecillos y las cajetillas de tabaco y las que lanzaron nuestros aviones han tenido tanto éxito que muchos de estos hombres se las saben de memoria, ya que no las guardan por miedo a ser descubiertos; de modo que apenas descubierta una en el campo, el afortunado se la llevaba, se la aprendía y luego la destruía o, lo que es más seguro, se la comía y así no quedaba rastro.

De nuestro estado y de nuestra moral puede juzgar sólo por el aspecto y por los restos del traje y del calzado. En la zona roja hay muchísima hambre atrasada y si no se dan alimentos en cantidad importante este invierno se mueren de hambre.

Pero de cualquier manera la guerra no la resisten. Se lo dice un hombre que ha sufrido mucho hasta hace pocas horas."

La grave situación en Palestina

LAS TROPAS BRITANICAS HAN CERCADO A LOS ACTIVISTAS ARABES EN EL BARRIO VIEJO DE JERUSALEM

JERUSALEM.—Las autoridades militares británicas han anunciado esta mañana la aplicación de medidas militares, contra los activistas árabes que se encuentran cercados en la parte baja de Jerusalem, obligándose a los habitantes de los demás barrios a no salir de sus casas.

Desde esta mañana no circula nadie por las calles. Las tiendas y mercados están cerrados.

Numerosos aviones vuelan constantemente a escasa altura, sobre toda la zona de operaciones, mientras la Policía inglesa y judía registran todas las casas de los demás barrios de Jerusalem y de los alrededores.

Las vías de acceso al barrio viejo se encuentran forzadas, y han sido emplazadas en ellas ametralladoras.

JERUSALEM.—En las operaciones entabladas contra la parte antigua de Jerusalem, donde se han hecho fuertes los árabes, toman parte varios miles de soldados.

En todas las calles y plazas de Jerusalem hay centinelas cada diez metros y numerosas patrullas recorren la población.

EL CAIRO.—El Congreso de mujeres árabes, ha acordado enviar a los señores Hitler, Mussolini, Chamberlain y Daladier telegramas, solicitándoles se llegue a una liquidación pacífica de la cuestión de Palestina.

También se aprobó una moción de protesta contra la propaganda que hace el capital judío y alguna prensa extranjera, que presentan a los árabes como ladrones, añadiendo que el propio presidente de los Estados Unidos está influido por esa propaganda.

JERUSALEM.—Continúa la lucha especialmente en la parte vieja, entre activistas árabes y los ingleses. Los activistas siguen recibiendo armas de sus partidarios.

En cuanto a la situación en los frentes árabes se dice que personalmente destacados de Jerusalem han aconsejado a los activistas que hagan saber a las autoridades inglesas de la entrada de sus tropas en la ciudad.

antigua daría lugar a una terrible carnicería.

El barrio judío de Jerusalem está defendido por barricadas y alambradas y protegido por nidos de ametralladoras.

Los árabes se encuentran especialmente indignados por haber sido hechos dispersos desde la Sinagoga contra la Mezquita.

Se sabe que un enviado especial ha dado cuenta al comité de Palestina en El Cairo de todos los acontecimientos, rogándole al mismo tiempo que lo comunique a los árabes de todo el mundo.

LONDRES.—Los periódicos de esta noche dan cuenta de haber comenzado las tropas inglesas la limpieza de la antigua ciudad de Jerusalem, empleando cañones y ametralladoras. Hasta la una de la tarde habían resultado muertos nueve árabes y muchos heridos y prisioneros.

JERUSALEM.—El fuego de fusilería en la zona vieja de esta capital continuaba a última hora de la tarde, con verdadero encarnizamiento, mientras las tropas inglesas hacían su entrada en ella. Numerosos activistas han podido sustraerse a la persecución de las fuerzas inglesas.

A pesar de ello se comunica que han quedado detenidos unos dos mil árabes que han sido trasladados a Jaffet.

Disposiciones oficiales

BURGOS.—El "Boletín Oficial del Estado" en su número de hoy, inserta, entre otras las siguientes disposiciones:

Ministerio del Interior.—Orden extendiendo a los impresores, litógrafos, grabadores la responsabilidad solidaria de autores y editores que se establece en el artículo segundo de la Orden de 29 de abril de 1938.

Orden facultando a las diputaciones provinciales, Cabildos Insulares y Ayuntamientos para ceder terreno a la Delegación Nacional de Auxilio Social para los fines que se expresan. Orden sobre protección a las instituciones de la madre y el niño, y normas a que ajustarán su actuación en este aspecto las inspecciones provinciales de Sanidad.

La actividad política extranjera

EL GOBIERNO INGLÉS DELIBERA DURANTE TRES HORAS. — LAS RESTRICCIONES PARA LA ENTRADA EN FRANCIA DE LOS EXTRANJEROS. — LA REALIZACIÓN DEL PLAN DE LOS CUATRO AÑOS EN ALEMANIA. — SOLUCION DE LAS CUESTIONES DERIVADAS DE LA DADA AL PLEITO DE LAS NACIONALIDADES EN CHECOSLOVAQUIA. — LA VISITA DEL SEÑOR BECK A RUMANIA. — EL REY DE GRECIA VISITARA LONDRES. — OTRAS NOTICIAS.

LONDRES.—Procedentes de Escocia, donde se encontraba descansando, ha llegado esta mañana a las siete el primer ministro Lord Chamberlain.

LONDRES.—El Gabinete se ha reunido por fin esta mañana, durante las deliberaciones tres horas aproximadamente. Acerca de esta reunión no ha sido facilitado a la prensa comunicado alguno y tampoco se ha anunciado una nueva reunión de los ministros.

LONDRES.—Hoy llegó a Londres, donde pasará algunas semanas de permiso, el embajador de Inglaterra en Berlín, habiendo sido desmentido, categóricamente, los rumores según los cuales el señor Newill Henderson no volvería a la capital alemana.

En los círculos bien informados se afirma que el señor Henderson, celebrará entrevistas con los señores Chamberlain y Halifax acerca de la situación internacional.

PARIS.—En virtud del decreto restringiendo las autorizaciones para la entrada en Francia de elementos extranjeros, la policía ha recibido órdenes de efectuar una acción de limpieza en los centros extranjeros de París.

De ahora en adelante los extranjeros que entren en Francia no podrán establecerse en París sin una autorización especial del ministerio del Interior.

BERLÍN.—El mariscal Goering ha firmado un decreto autorizando a los campesinos a concertar préstamos hasta el 70 por 100 del valor de sus reservas en grano.

La finalidad de esta medida es interesar a los productores agrícolas para que conserven sus depósitos de grano durante el mayor tiempo posible.

BERLÍN.—El mariscal Goering, comisario del plan de los cuatro años, ha dictado un decreto organizando los servicios de urgencia para asegurar los trabajos de importancia nacional. Este decreto prescribe que todos los habitantes del Reich podrán ser llamados por tiempo limitado para la prestación de esa clase de trabajos.

PRAGA.—Han marchado a Berlín los ministros checos que participarán

en las deliberaciones de las comisiones que actúan en Berlín, encargadas de reglamentar las cuestiones económicas germanochecoslovacas, especialmente en lo que se refiere a ferrocarriles y comunicaciones.

BERLÍN.—El periódico "Wartachart", órgano de la oficina de estadística del Reich, comunica que el territorio sudeta incorporado a Alemania tiene una superficie de 28.193 kilómetros cuadrados, o sea la superficie aproximada de Sajonia y Turinía unidas.

PRAGA.—El ministro de Hacienda checo Kalfus ha declarado a los representantes de la prensa que los sucesos del mes de septiembre han creado cargas complementarias para la caja del Estado.

La circulación monetaria ha tenido que ser aumentada, pero sin llegar a una inflación.

La cesión de territorio tendrá una repercusión económica y la reorganización completa del Estado no podrá llevarse a efecto sino merced a créditos que concederán Francia y Gran Bretaña.

El Gobierno no se propone pedir descuentos bancarios.

Durante la primera quincena de este mes, ha podido reducirse la circulación de papel moneda en 500 millones de coronas.

BERLÍN.—En los centros políticos de esta capital se pone de relieve que "El Times" publica, casi a diario, informaciones falsas acerca de los acontecimientos del Este.

Dicho periódico ha reproducido, entre otras cosas, una información de radio Estrasburgo según la cual el dirigente regional ha declarado que habían sido adoptadas medidas para proceder a la expulsión de los franceses; pues bien, dicho dirigente ha declarado que esa información es absolutamente falsa.

PRAGA.—La prensa concentra hoy su atención en la elección presidencial que se esperada generalmente para el miércoles o jueves de la semana entrante. Como candidatos que tienen mayores probabilidades en la elección se citan especialmente al señor Dvořák, el señor Berra, presidente del partido agrario checo y al ministro actual del Interior.

VARSOVIA.—El ministro de Negocios Extranjeros señor Beck ha entrado esta mañana a las seis en territorio rumano, siendo saludado por el ministro de Relaciones Exteriores de Rumanía y por el embajador de Alemania en Bucarest.

BUCAREST.—A las cuatro de la tarde ha llegado el ministro de Negocios Extranjeros polaco señor Beck acompañado del embajador de su país en Rumanía, siendo recibido en la estación por el ministro de Negocios rumano y otras personalidades.

BUCAREST.—El secretario general del Ministerio de Economía ha sido informado como consecuencia de una información abierta acerca de infidelidades cometidas con los fondos que tenía a su cargo en Besarabia.

El secretario general tenía a su cargo la dirección de la reforma agraria y ha defraudado, a costa de los fondos del Estado, sumas por valor de 42 millones de leiras.

ATENAS.—Se anuncia que el Rey Jorge de Grecia irá probablemente a Londres a fines del corriente mes.

KOVIÑO.—Anunciase que el Gobierno lituano ha llamado urgentemente a los ministros de Lituania en Londres, París, Berlín, Moscú, Varsovia, Praga, Estocolmo, Riga y Royal para examinar la situación internacional.

UZGOROD.—El presidente del Gobierno carpatico-ukraniano ha recibido al representante de la minoría alemana ingeniero Karl Bichal, con quien ha conferenciado sobre la situación de los alemanes, asunto del que se ha ocupado ya el Consejo de Ministros ukraniano.

HIDE PARK.—El Presidente Roosevelt ha celebrado esta tarde una conferencia con el embajador de los Estados Unidos en París, ocupándose del estado de la situación internacional.

TOKIO.—Las tropas soviéticas han ocupado ayer un banco de arena en el río Amur, en territorio manchuko, comenzando inmediatamente a construir obras de fortificación.

no, aquella época en que España daba emperadores a Roma.

VITORIA.—El jefe de la expedición de Maestros españoles que se encuentran en Italia, doctor Ballesteros, ha telegrafiado desde Roma, dando cuenta de que los expedicionarios españoles han tomado parte en una magnífica revista realizada ante el Duce por las fuerzas de policía, con motivo de su XIII aniversario. Los Maestros españoles vitorearon entusiastamente a Mussolini al pasar ante él, siendo cariñosamente contestados por el Duce.

El Congreso Internacional del Vino en Lisboa

LISBOA.—A las nueve y quince de la mañana se han reunido las diversas secciones del Quinto Congreso Internacional del Vino, para estudiar la legislación vitivinícola. A las 15, se ha procedido a la votación de resoluciones y reclamaciones del Congreso.

Los señores congresistas han visitado hoy el Museo de arte antiguo. Por la mañana ha tenido lugar también el Congreso Médico para el estudio científico del vino y de la uva.

Fue presentado un informe del profesor Puntoni sobre "El vinismo y el alcoholismo". También se desarrollaron los temas "El vino en la alimentación del niño", "El vino en la diabetes", "El vino que debemos tomar y cómo debemos beberlo" y "Cura termal de la uva" que respectivamente, fueron desarrollados por Salvador Dacuñana, Ernesto Roma, Adriano Burgiote y Hernando Narciso.

La acción de Italia contra los judíos

ROMA.—El reciente decreto prohibiendo que se matriculen en las universidades italianas los estudiantes judíos se aplicará igualmente a aquellos, cuyos padres hayan prestado servicios especiales.

Los estudiantes judíos, italianos y extranjeros que hayan comenzado ya sus estudios en el semestre actual, podrán terminarlos.

ROMA.—Ha dado comienzo en Liria la acción de gran convergadura contra la especulación judía.

El comercio del té que se encontraba totalmente en manos de los judíos, ha sido monopolizado por orden del mariscal Balbo, encargándose de él la administración del Estado.

WASHINGTON.—El Departamento de Estado comunica que el Gobierno italiano, contestando a la nota de los Estados Unidos, relativa a la expulsión de Italia de los judíos norteamericanos, declara que no puede acceder a la demanda norteamericana de anular la orden de expulsión.

MILAN.—"El Corriere de la Sera" declara hoy en un artículo, que los Estados autoritarios no tienen nada que temer de la liga judía norteamericana contra el fascismo y el nacionalsocialismo, que acaba de fundarse en los Estados Unidos.

El agregado militar del Japón ofrece un banquete al Cuerpo diplomático y a personalidades españolas

BURGOS.—En la sala de fiestas del "Hotel Condestable", engalanado con banderas nacionales y de los países amigos, se ha celebrado esta noche, a las diez, el banquete ofrecido por el Agregado militar del Japón, a los representantes de nuestro Ejército, embajadores, misiones militares de Alemania, Italia y Portugal, asistiendo en pleno la Misión del Manchukuo, el Ministro de Obras Públicas, el Teniente General Barrera, los Generales Espinosa de los Monteros, Millán Astray, Martín Moreno y López Pinto; los subsecretarios de Obras Públicas e Interior; coronel Roger y teniente coronel Otto Bown, de la misión militar alemana; teniente coronel Bragoni, por la misión italiana; coronel jefe de la misión portuguesa, y otras personalidades nacionales y extranjeras hasta un total de 30 comensales.

A los postres pronunciaron discursos el Agregado militar japonés y el Embajador de Italia, que fueron contestados por el ministro de Obras Públicas y el General Millán Astray.

Todos los oradores pronunciaron sentidas frases de amistad y cordialidad, vibrando el entusiasmo en una inquebrantable hermandad para luchar contra el comunismo.

Plato Unico y Lunes sin Postre

Los días señalados para el cobro de la 21.ª RECAUDACION del año en curso, son: HOY JUEVES, día 20, y MAÑANA VIERNES, día 21.

Efectuar vuestras aportaciones de 4 a 7 de la tarde, en las ZONAS correspondientes.

Recordamos nuevamente a los suscriptores de este patriótico impuesto, que se ausenten temporal o definitivamente de la Capital, la obligación que tienen de darlo a conocer POR ESCRITO, en las Oficinas de este Negociado, sitas en la Calle de Hermanos Moroy, 18, bajos de la Plaza de Abastos.

DEL CONFLICTO CHINO - NIPON

La población civil de Hankeu va a ser evacuada y la toma de Cantón no se hará esperar

TOKIO.—El Gran Cuartel General Japonés comunica haber sido terminada la ocupación de toda la región al Este de Cantón en la orilla septentrional del río.

El avance continúa lentamente. De Hong Kong dicen que los chinos han fortificado la plaza de Tsing Khin de un modo extraordinario.

Al Oeste de de Tang Chui, ha habido un encuentro entre japoneses y pequeños destacamentos chinos.

TOKIO.—En el Ministerio de la Guerra se anuncia que el ferrocarril de Cantón a Fei Lung ha sido cortado ayer por los bombardeos de la Artillería y la Aviación.

TOKIO.—La Agencia Domey comunica que las tropas japonesas han

ocupado esta tarde a las cuatro la ciudad de Hung Chen, importante localidad fortificada en la orilla Sur del río Amarillo, a unos 75 kilómetros de Hankeu.

HANKEU.—El aspecto de la población es completamente distinto al normal.

La administración municipal ha requisado todos los vehículos disponibles y numerosos mulos y autos para proceder a la evacuación de la población civil.

SHANGHAI.—Después de atravesar el río Tung Kiang las tropas japonesas regresan rápidamente, estimándose que la caída de Cantón no se hará esperar mucho tiempo.

Los marxistas extranjeros intensifican la ayuda a la España bolchevique

BERLÍN.—La Agencia D N B publica noticias de San Juan de Luz, de origen fidedigno, diciendo que se intensifica, cada vez más, la ayuda prestada a la España soviética, por los organismos marxistas extranjeros. En la calle de la Perigiere, número 26, de París, ha sido abierta una nueva oficina de asistencia al gobierno de Barcelona, y está encargada de la compra de material de guerra.

Se sabe también que los soldados de los regimientos de Cazadores Alpinos realizan actualmente colectas en favor de la España bolchevique.

El comité de París, que viene funcionando desde poco después de comenzada la guerra, ha recaudado hasta ahora un millón setecientos mil francos.

Se ha comenzado una activa campaña de propaganda entre los campesinos franceses, encareciéndoles el envío de víveres a la España roja.

Según noticias de Barcelona, el ministro de la Economía ha prohibido, en absoluto, la venta de naranjas y frutas, que quedan exclusivamente reservadas para la exportación con objeto de recibir a cambio divisas.

DEL TIEMPO Y TAL....

Durante siete horas y unos minutos de pizana disfrutamos ayer de la caricia del sol, y a favor de sus rayos y de la templanza del viento que sopló del Este, el termómetro, que a la una de la madrugada había registrado una mínima de 10,4 grados, llegó a señalar 24,4, lo que es una buena temperatura otoñal. El barómetro no estuvo por bajo de la presión normal y subió hasta muy cerca de 736 milímetros, lo cual parece prometer para hoy un día grato. Como en los anteriores, a la hora del paseo nocturno, unos lo hicieron en el Espolón y otros en la calle del General Mola y en los dos lugares hubo gran animación.—O. M.

MAS DEL EXTRANJERO

NAPOLÉS.—Mañana jueves son esperados, procedentes de Cádiz, los transportes italianos que conducen a los voluntarios legionarios repatriados.

El Rey Emperador vendrá, probablemente, a Nápoles para recibir a los expedicionarios que desfilarán luego ante el Soberano.

BERLÍN.—El diario "B. Z. An Mittag" publica noticias de Colonia diciendo que la Administración de dicha capital acaba de detener a un hombre y a una mujer, judíos holandeses y a otros doce judíos, que habían pasado clandestinamente de Alemania al extranjero lingotes de oro y brillantes cuyo valor asciende a más de un millón de marcos.

Los doce judíos que trabajaban con la pareja holandesa habían logrado sacar fuera de Alemania las alhajas y dinero de toda la banda.

STAMBUL.—El último boletín facultativo anuncia que el Presidente de la República turca ha pasado bien la noche habiendo sido visitado esta mañana por el Presidente y los ministros.

NUEVA YORK.—La opinión pública se interesa hoy mucho en un nuevo escándalo de corrupción que acaba de ser descubierta en Nueva York.

Durante una visita de inspección hecha por las autoridades en la Comisaría General de Policía de Brooklyn, el jefe de policía de Nueva York pudo descubrir que una gran parte de los atestados policíacos, así como los pliegos de más de siete mil detenidos, habían desaparecido.

Por existir sospechas sobre la actuali-

ción de la Policía había sido designado, hace ya varias semanas, un comisario especial encargado de abrir un expediente que no llegaba nunca a su fin.

El Gobernador del Estado de Nueva York ha enviado un nuevo representante del Estado para que continúe el expediente y examine lo actuado, por sospechase también de la labor que ha efectuado el propio procurador de Brooklyn.

En el escándalo están complicados numerosos jefes y agentes de policía.

RIO DE JANEIRO.—En los campos de Diamante de Minas ha sido encontrado un diamante que, según los peritos, es la cuarta piedra del mundo entero, por su tamaño y pureza.

La piedra ha sido vendida a una casa holandesa en la cantidad de 35.000 libras esterlinas y está en camino de Amsterdam, con grandes precauciones para ser tallada en aquella capital.

BERLÍN.—El avión Nordstern, perteneciente a la compañía Hansa, ha efectuado el vuelo más rápido sobre el Atlántico Norte desde Nueva York a Horta.

El aparato que salió de Nueva York a media noche ha aterrizado a las 11:53 de la mañana en Horta, efectuando el vuelo a una velocidad media de 324 kilómetros por hora.

Espectáculos

BRETON
"Susana tiene un secreto", es una comedia fina y muy entretenida. Se ha visto en la pantalla no hace demasiado tiempo, pero hacía mucho que no se pasaba por nuestra escena. Tiene gracia y muy aguda ironía. El diálogo y el juego sobre el tablado de la farsa mantienen la atención. El auditorio de ayer, tan nutrido como el día de la presentación de la compañía se divirtió sinceramente. La obra dio motivo al contento del público; sin embargo, tanto como la comedia, fue parte a esa satisfacción, la magnífica labor de María Bassó, cuya labor hizo cobrar un relieve muy superior al "reglamentario", al papel protagonista.

Dijérase que se concibió y compuso pensando en la incorporación que había de hacer de él la gran actriz. No cabe mejoraría. Así lo entendió el respetable, y aplaudió sin reservas, celorosamente la interpretación singularísima, a la que nosotros otorgamos también un aplauso cálido y cordial. El conjunto de damas, que, por cierto vistió la obra con elegancia adecuada a su belleza—para aumentar su atractivo—, logró una buena calificación artística y asimismo merecieron sinceros elogios. Nicolás Navarro, el sobrio, justo y seguro primer actor y el galán Antonio Burgos, participen en larga medida de las calurosas palmas con que se obligó a levantar varias veces la cortina al final de todos los actos.

Hoy se despedirá la compañía con la representación de la novela escenificada "La Pimpinela Escarlata". También se ha visto en la pantalla, y ello, y saberse que los artistas la representan con lujo y cuidado, explica que la demanda de localidades hecha ayer casi las haya agotado, prometiendo que un concurso brillantísimo sea el que diga adiós a los simpáticos artistas.

MODERNO

En el cine de la Calle de Martínez Zaporta se darán hoy las acostumbradas secciones de películas. El programa se ha formado a base de la titulada "La Máscara de Carne", interesantísima y muy original entre las de carácter detectivesco. En cuanto a la filmación y labor de las primeras figuras es, asimismo, excepcional. La cinta interesa y emociona fuertemente. Se completará el programa con otras cintas selectas.—O. M. C.

Noticias de provincias

OVIEDO.—Hoy ha regresado a Burgos doña Carmen Polo de Franco. Aunque no se había dado cuenta de la marcha, en los alrededores de su domicilio se congregó numeroso público para aclamarla.

Las autoridades acompañaron a la ilustre dama hasta el límite de la provincia.

VITORIA.—El Nuncio Apostólico de S. S. monseñor Cicognani, ha dirigido, con ocasión del Día Universal de las Misiones, la siguiente carta a la Obra Española Misional: Mi bendición más cumplida, acompañada de mis mejores votos y felices augurios sobre los trabajos que en favor de las misiones se organizan para el día 23 de octubre, para solemnidad del ya conocido Día Misional. No dudamos de que constituir ese día un completo éxito, y ha de ser fecha memorable y oportuna muy propicia para que, una vez más, desborde el celo apostólico que animó siempre las nobles empresas de la católica España, a fin de que se expandan por todos los ámbitos del mundo los grandes beneficios de la Redención.

BURGOS.—A las 11 de la mañana, con asistencia del Ministro del Interior, don Ramón Serrano Suñer, y del Gobernador Civil de Burgos, señor Almaraz, se celebraron, en la iglesia de los Padres Carmelitas, funerales en sufragio de las almas de José y Fernando Serrano Suñer, hermanos del citado ministro, que fueron asesinados por los rojos en Madrid, hoy hace dos años. Con tan triste motivo, el señor Serrano Suñer y su familia, han recibido incontables muestras de sentido afecto.

VALLADOLID.—En tren especial han salido de Valladolid 500 muchachos que han de tomar parte en la concentración que tendrá lugar el próximo domingo, 29, en Sevilla. En la estación fueron despedidos por el Secretario Nacional de Organización Juvenil, José María Gutiérrez, y por las autoridades y jerarquías del Movimiento en Valladolid.

VALLADOLID.—Los congresistas de "Auxilio Social" salieron hoy de Valladolid para visitar la iglesia mozárabe del siglo X, monumento nacional de Wamba, en Torrelavega visitaron la iglesia de San Pedro, de los siglos XV y XVI. Los congresistas comieron en Ciedra, y luego en Villagarcía del Campo, visitaron la magnífica colegiata de San Luis.

Bayonetas de acero en los hombres.
Bayonetas de savia, madera y flor en los campos.
Guerra de los Imperios que trae paz a los espíritus.

Orden del Ministerio de Educación

Para dar a las escuelas los nombres de hombres ilustres o de relevante significación nacional

VITORIA.—El ministro de Educación ha firmado la siguiente orden: La denominación de escuelas y grupos escolares con nombres de hombres ilustres o de relevante significación nacional por su valor científico, cultural heroico o altruista, debe ser mantenido por la España nacional, empleándose en la medida que las circunstancias actuales exijan, con el fin de honrar como corresponde la memoria de los héroes que dieron su vida por la defensa de los ideales de la Nueva España, contribuyendo a la formación educativa de nuestra juventud la exaltación de nuestros valores patrios en todas las formas y una de ellas ha de ser la denominación de las escuelas nacionales, honrando a los valores representativos de nuestra gesta a través de la formación educativa de las escuelas.

En virtud de todo lo expuesto dispongo:

Artículo 1.º—Por todos los Ayuntamientos de la España liberada se procederá a la revisión de los nombres de las escuelas y grupos escolares con anterioridad al 13 de julio de 1938, con el fin de que su denominación responda dignamente a los ideales de nuestro Movimiento Nacional.

Artículo 2.º—En los casos en que se estime conveniente que una escuela o grupo escolar se denomine con nombre distinto al que tiene o se le ponga por primera vez se acordará por el Ayuntamiento respectivo un expediente que se remitirá a la Inspección de Primera Enseñanza y ésta a la Jefatura del Servicio Nacional del Ministerio de Educación, acompañando los informes que procedan.

Artículo 3.º—Dicho expediente constará de los siguientes documentos: a) instancia escrita por el Ayuntamiento, Presidente de la Junta Vecinal, una entidad cualquiera o particulares. b) Certificación del acuerdo del Ayuntamiento tomado del acta de la sesión en que éste tuvo lugar. c) Documentos que justifiquen la petición, reseñando los méritos que concurran en cada caso.

Artículo 4.º—Para esta denominación se tendrán en cuenta las siguientes normas: a) Figuras representativas de nuestro Movimiento Nacional. b) Hombres ilustres por su valor y significación nacional. c) Héroes de nuestra Cruzada. d) Nuestros muertos en campaña o asesinados por los rojos. e) Personalidades altruistas.

Artículo 5.º—Los Ayuntamientos y Sección de Primera Enseñanza y maestros nacionales, pondrán en el cumplimiento de lo dispuesto el mayor celo para que cada propuesta sea un acierto en relación con el fin que se propone.

Artículo 6.º—Por la Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza se darán las normas oportunas para el mejor cumplimiento de lo que se dispone en esta orden.

De la estancia en Italia de los maestros españoles

VITORIA.—Se reciben noticias, dando cuenta de las actividades de los Maestros españoles durante su estancia en Italia.

Después de la solemne función celebrada en la iglesia de Nuestra Señora de Monserrat, con motivo de la Fiesta de la Hispanidad, los Maestros han visitado los principales monumentos de la Ciudad Eterna y de otras varias italianas.

En Tivoli el jefe de la expedición, doctor Ballesteros, dió una conferencia al total expedicionario, recordándole el centenario de Adriano, y al mismo tiempo

Temas del momento Gobierno civil de la provincia A EÇA DE QUEIROZ

NO PUEDE SER CONDICIONADO

Hacemos hoy nuevamente referencia a las importantes declaraciones hechas por el Generalísimo al envío especial de la Agencia Reuter y que fueron reproducidas en nuestro número de ayer.

Hay en ellas un punto sobre el que toda insistencia estará sobradamente justificada. Es aquél que se refiere a nuestro derecho de beligerancia.

El Caudillo ha dicho al periodista: "Nosotros siempre defendimos, por razones de dignidad nacional y de principios, nuestro derecho a considerarnos beligerantes, por haber cumplido con todos los requisitos que las normas internacionales han consagrado a través de la Historia."

En efecto, la España Nacional no tenía que mendigar nada, no está en la situación del que solicita una gracia o una consideración especial; se limita a pedir, a reclamar el reconocimiento de un derecho indiscutible, cuya negación constituye una manifiesta violación de las leyes y normas internacionales.

Ya hemos expuesto en otros comentarios, acerca de esta misma cuestión, cómo por nuestra parte se daban prodigamente todos cuantos requisitos determinan el reconocimiento de ese derecho. También había de ser motivo poderoso para mover el espíritu de justicia de las naciones, al que se recurría en nombre de la dignidad de un Pueblo, el contraste elocuente que se ofrecía en la lucha. Porque, frente al cumplimiento por nosotros de las leyes de la guerra y las normas establecidas en las relaciones internacionales, estaba, como ya hicimos referencia en otra ocasión, la conducta de unas autoridades que no tienen de tales sino el nombre, de unos mandos rojos sin más normas que el saqueo, la destrucción y el crimen, ni más finalidad, en su acción exterior, que contribuir al desasosiego en las relaciones entre los distintos Pueblos.

Y no puede hablarse ni de legitimidad en principio para eso que llaman "Gobierno de la República". Como muy justa y acertadamente dice el Caudillo, "ni una sola de las leyes que las democracias consideran fundamentales ha sido respetada".

Aun antes, mucho antes, de producirse el Glorioso Alzamiento Nacional, se podía señalar la negación de todo régimen político y jurídico. La misma Constitución fue desde el pri-

mer momento "letra muerta", cuya mortaja estaba en ese trampolín de arbitrariedades titulado "Ley de Defensa de la República". A su amparo pudieron perpetrarse las mayores injusticias y se desarrolló la más baja tiranía, en la que fueron signo, tanto como la injusticia, la imbecilidad y el desdoro, la crueldad y el "enchufismo". Así se hicieron innumerables las separaciones de cargos y traslados improcedentes, los encarcelamientos a todas luces ilegales los incendios y destrucciones de iglesias, círculos políticos y periódicos, esto sin otro motivo que el representar unos ideales contra los que habían de dirigirse todos los ataques de aquella gente y con una pasividad tal por parte del poder público, que proclamaba su indigna complicidad en los mismos. Y estaban también la explotación de nuestro tesoro, las deportaciones en masa y la violencia y el asesinato para suprimir a los ciudadanos honrados. Las justas protestas quedaban impedidas por las sanciones gubernativas y la censura previa y arbitraria, que resguardaba de toda crítica los abusos del poder en un régimen de excepción casi ininterumpido. En una palabra: el asesinato elevado a norma de Gobierno, o mejor dicho un gobierno que defiende al asesinato y encumbra a los delincuentes, que van dejando en el país la dolorosa estela de "fango, sangre y lágrimas".

Esas son las realidades que puede presentar el gobierno rojo para testimonio de su "legitimidad" y son los hechos que determinaron el Movimiento Nacional, dispuesto a suprimir de una vez y para siempre tanta indignidad y una obra de gobierno (?) sobre estéril, inhumana y criminal. No podía admitir, pues, el Gobierno Nacional, la imposición de condiciones para el reconocimiento de un derecho cuya existencia está bien definida. Por eso, como ha declarado ahora el Generalísimo, no podía admitirse que se mezclaran dos cuestiones distintas e independientes, como son nuestro evidente derecho de beligerancia y el problema de los voluntarios extranjeros, presentando éste como una exigencia previa.

La España Nacional ha dado una prueba más de la sinceridad de su conducta con la retirada efectiva de diez mil legionarios italianos, pero jamás podría someter a estimaciones de táctica y de conveniencias extrañas su derecho de beligerancia.

Gobierno civil de la provincia DONATIVOS

En el día de hoy se han recibido en este Gobierno Civil los siguientes donativos:

Uno de 10.000 pesetas, de don Pedro Beroja, de Calahorra, que ha sido distribuido en la siguiente forma: Sanatorio Provincial Antituberculoso, 4.000 pesetas; Frentes y Hospitales, 2.000 pesetas; Instalación de Comedores de Calahorra, 2.000 pesetas; Organización Juvenil Masculina, 1.000 pesetas; Organización Juvenil Femenina de Calahorra, 1.000 pesetas.

Otro de 3.000 pesetas, de Bodegas Franco Españolas S. A., con destino al Sanatorio Provincial Antituberculoso.

Logroño, 19 de octubre de 1938.—III Año Triunfal.

se de colaboración por parte de Alemania.

Agrega que también es digno de ser tenido en cuenta el hecho de haber comenzado la desmovilización del Ejército alemán, y termina diciendo que es de esperar que el restablecimiento de las relaciones normales entre los dos países lo sea dentro de una atmósfera despejada.

PRAGA.—"El Diario Telegraph" asegura ser cierto que el expresidente de la República, doctor Benes se encargará de una cátedra en la Universidad de Chicago, a partir de enero de 1939.

Es necesario que tu nombre figure en nuestra lista de donativos en la Campaña contra el Frío. Entréganos en Frentes y Hospitales un jersey o 12,50 pesetas.

Mañana MAGNO ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO!! EN EL Teatro Moderno y Frontón Logroñés LA PELICULA MAS PATRIOTICA DEL AÑO!

Crisol de España Y DEBE VERLA TODO BUEN ESPAÑOL, POR PATRIOTISMO, POR INTERES, POR CURIOSIDAD Y PORQUE... si eres hombre no DEBES ignorarla. Si eres mujer DEBES conocerla. Si estás en edad madura, para recordar. Quien sea joven, para aprender. TODOS, en fin, debéis de ver

Crisol de España No es un reportaje más, sino la HISTORIA DE ESPAÑA en película, con todo su dinamismo e intensa emoción, durante los últimos años.

ALGUNAS DE LAS VIVIENTES ESCENAS QUE USTED PODRA APRECIAR EN Crisol de España

El Gobierno llamado Nacional de Maura. Salida de tropas para la guerra de Marruecos. Advenimiento al poder del General Primo de Rivera con manifestaciones entusiastas de la multitud. Elecciones municipales de 1931. Advenimiento de la república. Escenas con su cortejo de mítines, jornadas trágicas, intervención de la fuerza pública, incendios, huelgas, culminando en: Casas Viejas. Elecciones de 1936. Evocación del asesinato de Calvo Sotelo. Desfile de organizaciones marxistas con puño en alto. El General Goded pierde su vida en Barcelona. La P. A. I., C. N. T. y U. G. T. se incautan de los mejores edificios y servicios públicos. Patrullas patibularias revisando los coches y sus ocupantes. Los Invictos Generales Franco, Mola, Queipo de Llano y Cabanellas. Cárcel roja, algunas flotantes, con los presos de derechas. Milicianos rojos en marcha hacia el frente de Aragón con Duruti a la cabeza. Desembarco de las fuerzas marxistas con su material en las costas de Mallorca. Arrenga del capitán Bayo a sus fuerzas que se niegan a desembarcar. Escenas únicas de la conquista de Irún por el Ejército Nacional. Evocación del Alcázar de Toledo y General Moscardó. Discursos de Mussolini e Hitler en Roma y Berlín reconociendo al Gobierno del Generalísimo Franco. Interesantísimas escenas de la liberación de Bilbao.

NOTA: La Empresa, en vista de la expectación que ha despertado el anuncio de esta película y a fin de que TODO LOGROÑO pueda presenciarla, ha creído necesario el proyectarla en los Cinesmas TEATRO MODERNO y FRONTON LOGROÑÉS.

OTRA: Las Taquillas se abrirán desde las ONCE de la mañana, y se darán en ambos Salones TRES SECCIONES: Popular, a las 4.45. Vermouth, a las 7. Noche, 10.30. Los HERIDOS, en la Sección Popular, a mitad de precio.

A EÇA DE QUEIROZ ENVIO

Bienvenido seas a la agradecida España, donde recordamos a cada paso las pruebas de cariño y de amistad hacia nosotros de tu bello país. Eres escritor, eres artista del pensamiento y de la palabra, llevas en tus venas la sangre esclarecida del autor de "O Relicario", y "O Mandarin", y en este sentido te he de hablar.

"Os Lusíadas" y "El Quijote", son dos columnas fuertes e incombustibles del tiempo sobre el que descansan las glorias literarias de Portugal y de España, naciones hechas fuertes y poderosas por el valor de sus soldados, por la excelencia de sus poetas, y por la intrepidez de sus marinos que, conjuntamente alentados por Enrique el Navegante en Portugal, y por los Reyes Católicos en España, surcaban con sus navios todos los mares de la tierra y daban a sus naciones la gloria de sus descubrimientos y conquistas.

Hidalguía, caballerosidad, y cariño mezcláis por parte iguales, hermanos portugueses, en el crisol de vuestras relaciones con España, hermana vuestra por mandato de la geografía y de la historia; no en valde nuestros ríos fecundan vuestras vegas, vuestras montañas se adentran por tierras portuguesas hasta el Océano, y en el perfumado ambiente de los valles que forman entre sí se escribieron los mejores poemas portugueses y castellanos y nacieron hombres que como Eça de Queiroz, Ramalho Ortigão, Oliveira Martins de un lado, y Curros Enríquez, Rosalía de Castro y Concepción Arenal, por no citar más que los que "falaron" vuestra armoniosa lengua, tanto brillo dieron a la prosa y a la poesía de ambos países.

Gentileza. ¡Oh la gentileza de Portugal! Yo la he recibido de labios de nuestro Presidente el Ilustre General Carmona, cuando al frente yo en Portugal de una Comisión de Militares españoles, en la sobremesa de un banquete oficial, hablábamos de arte, en el que tan entendido es nuestro Jefe de Estado. Se lamentaba el General de los tesoros artísticos, portugueses esparcidos por Europa, y añan-

do decía: "¡Viva Portugal! ¡Arriba España! ¡Viva Carmona! ¡Viva Franco!"

ALFREDO GUEDEA.

Goethe anterior—anterior en el tiempo, no superior—a la justicia, permitía quizá una labor continua y "rentable", pero no borraba el antagonismo de las clases, ni evitaba los "conflictos pacíficos". Sobre todo no impedía la propagación en forma sutil y discreta, del veneno de la lucha de clases hasta el total exterminio de los empresarios. No bien cedía el más pequeño resorte de la autoridad, reaparecían el desorden, se paralizaban los recursos legales para la solución de las diferencias y corría la sangre.

Ahora el orden externo recobra su categoría natural de condición primera, para restaurar la armonía interior de la Sociedad. El Estado Nacional-sindicalista señala y cuando es necesario impone—domina primero y convence después—a los productores, trabajadores y empresarios, un ideal común, un solo destino, una misma grandeza: el ideal, el destino y la grandeza de España—conseguidos en lo económico, mediante la defensa, la mejora y el incremento de la producción y el mayor rendimiento del trabajo, llevando a la práctica las aspiraciones contenidas en el Fuero del Trabajo.

La C. N. S. pues, os llama porque vuestro concurso es necesario a la Patria.

¡ARRIBA ESPAÑA!

La nieve y los hielos amenazan a nuestros soldados. Les proporcionaríamos armas contra estos enemigos, llevando a Frentes y Hospitales un jersey o 12,50 Ptas.

Tinta España PRIMERA MARCA NACIONAL UNICA QUE NO OXIDA PLUMAS. Angel Calatayud - Logroño

Teatro Moderno HOY JUEVES, 20 DE OCTUBRE III AÑO TRIUNFAL La Máscara de Carne

EL ASESINO INCAPTURABLE For Wallace Ford, Molly Lamont, Alan Ale y Brian Donlevy.

¡Una película excepcional. Policiaca. Intrigante! En la que se hallan fundidas las más escalofriantes escenas de misterio.

La caracterización más prodigiosa de un hombre que estaba al margen de la Ley... ¡NADIE PODRA DESCUBRIRLE!

¡Sólo una mujer existía en el mundo capaz de reconocerle, a pesar de su MÁSCARA DE CARNE. ¿LE RECONOCERA?

Un argumento detectivesco y criminalista "cien por cien".

EL CONCURSO DE LOS EMPRESARIOS EN LA RECONSTRUCCION DE ESPAÑA

¿Sabes, riojano, lo que es el frío en las trincheras? Defiende a tu soldado de su peor enemigo, entregando a Frentes y Hospitales un jersey o doce pesetas y media.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Comité Sindical de Industrias Químico-Farmacéuticas. -- Gran Vía, 43-Bilbao

EXISTENCIAS DE YODO RESUBLIMADO

Los almacenistas de drogas, Centros Farmacéuticos, farmacias y laboratorios y, en general, todas aquellas entidades o personas que tengan en existencia YODO RESUBLIMADO en cantidad superior a cinco kilos, deberán remitir a la mayor brevedad posible, si no lo hubieran hecho ya al COMITÉ SINDICAL DE INDUSTRIAS QUÍMICO-FARMACÉUTICAS, MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO, BILBAO, declaración jurada de las existencias que posean, manifestando además la procedencia del yodo almacenado.

Er el frente de combate donde luchaba en defensa de la Religión y de la Patria, ha rendido gloriosamente su vida el soldado del Regimiento de Infantería Bailén número 24, don Julio Jiménez Arpón, cuyas simpatías entre sus compañeros de unidad, donaron tantos laureles supo conquistar, eran extraordinarias.

Su muerte ha sido sentidísima por jefes y compañeros, como lo ha sido igualmente en Logroño donde contaba con muchas amistades ganadas por su carácter servicial y excelentes cualidades personales que le adornaban.

Después en paz y recibían su resignada esposa doña Perpetua Gil; hijos Julio y Felicidad; padres políticos don Bernabé Gil y doña Victoria Rico; hermanos y demás familia, la expresión de nuestro pesame más sentido.

Er el frente de combate donde luchaba en defensa de la Religión y de la Patria, ha rendido gloriosamente su vida el soldado del Regimiento de Infantería Bailén número 24, don Julio Jiménez Arpón, cuyas simpatías entre sus compañeros de unidad, donaron tantos laureles supo conquistar, eran extraordinarias.

ULTIMA HORA DEL EXTRANJERO

Lo tratado por el Gobierno británico. -- Las relaciones polaco-cheecas.--El litigio húngaro-checoslovaco.--Otras informaciones

LONDRES.— Los periódicos de la noche, en sus comentarios acerca de la reunión ministerial de hoy, basan su información en meras suposiciones, por no haber sido publicada ninguna referencia del Consejo. Afirman que se ha abandonado definitivamente la idea del reparto de Palestina y se ha convenido en la necesidad de restablecer el orden antes de adoptar ninguna decisión.

También se ha ocupado el Consejo, según algunos periodistas, de la sustitución de Duk Cooper y Lord Stanley, dándose un voto de confianza al Presidente del Consejo para el nombramiento de los sucesores, que serán designados, probablemente, el viernes próximo.

Con respecto a la puesta en vigor del acuerdo anglo-italiano, parece haberse acordado esta, en principio, sosteniéndose el asunto al Parlamento en una de las primeras reuniones.

HOY Teatro Bretón

DESPEDIDA DE LA GRAN COMPANIA DE COMEDIA

BASSO - NAVARRO ACONTECIMIENTO TEATRAL!

La magna novela de la Baronesa de Orce, escenificada por Juan Ignacio Luca de Tena y Federico Reparaz

La Pimpinela Escarlata

CREACION DE LA COMPANIA

Alta comedia de formidable argumento y fastuosa presentación en suntuosa y decorada y que fué ESTRENADA en Madrid por María Basso y Nicolás Navarro, con un ÉXITO rotundo, durante 300 días consecutivos.

— IMPORTANTE — Por la larga duración de la obra las funciones darán comienzo, en SELECCIÓN: a las 8.30. NOCHE: a las 10.

No se desanda un momento en adquirir HOY a primera hora su localidad.

Por último se ha ocupado el Consejo de las dificultades que existen para el tratado de comercio anglo-norteamericano.

Después de la reunión ministerial, los señores Chamberlain e Inskip han conferenciado acerca del rearme, asunto que será objeto de nuevas y amplias deliberaciones.

BUCAREST.— El Ministro de Negocios Extranjeros polaco señor Beck, ha declarado a la Prensa que, después de la anexión de Tesche, Polonia no presentará nuevas reivindicaciones territoriales a Praga, siendo por tanto normales las relaciones con Checoslovaquia.

MUNICH.— El Ministro de Negocios Extranjeros del Reich, Von Ribbentrop, ha recibido hoy al Presidente del Consejo eslovaco señor Tisso y a los ministros del Interior y de Educación del mismo país, con los que ha conferenciado acerca del litigio húngaro-checoslovaco.

BERLIN.— Con referencia a la visita que han hecho en Munich a Von Ribbentrop, en el día de hoy, los señores Tisso y Durcanski, Presidente y vicepresidente, respectivamente, del Consejo eslovaco, el ministro de Relaciones del Reich, recibió al ministro de la Carpatia Ukraniana.

Según se comunica, estas entrevistas son debidas a la iniciativa del Gobierno de Praga, lo que unido a la mediación de Alemania e Italia, permite esperar una solución inmediata de las cuestiones étnicas de Checoslovaquia.

LONDRES.— "El Evening Standard" y la Asociaed Press dicen que el Consejo ha deliberado sobre la posibilidad de convocar una reunión de la Mesa Redonda, conferencia en la que tomarían parte los dos elementos palestinos, y en la cual se proponería la creación de un Estado de Palestina bajo el control británico.

PARIS.—El Conde de Wellesack, Embajador de Alemania, ha visitado esta tarde al ministro de Relaciones Exteriores, señor Bonnet para reanudar su contacto con el Gobierno francés, después de la prolongada ausencia de dicho Embajador de esta capital.

PARIS.— El redactor de política extranjera de "Paris Soir", escribe hoy en dicho diario, que la cordial acogida de que fué objeto el señor Poncet por el Führer-Canciller alemán, puede considerarse como un de-

Caja de Recluta de Logroño núm. 39

CONCENTRACION Y DESTINO A CUERPO DE LOS RECLUTAS PERTENECIENTES AL TERCER TRIMESTRE DEL REEMPLAZO DE 1934

Se ordena a todos los mozos pertenecientes a dicho Trimestre y Reemplazo y agregados al mismo correspondientes a otros anteriores alistados ahora y que a partir del día 17 del corriente mes han hecho su presentación en esta Caja de Recluta y no hayan quedado expresamente exceptuados de incorporarse a filas, deben presentarse sin falta en esta Dependencia el próximo sábado, día 22, a las cuatro de la tarde, al objeto de percibir los socorros de Caja que a cada uno correspondan y enterarse del Cuerpo a que cada uno ha sido destinado.

La marcha e incorporación a las Unidades de destino tendrá lugar al siguiente día, domingo, 23, a las nueve y treinta de su mañana, y se hace saber que su presentación a la hora fijada debe efectuarse con rigurosa puntualidad, en evitación de los trastornos que el no observar esto con exactitud ocasiona para la formación de las partidas y transporte de las mismas, bien entendido que a los que contravengan estas prevenciones se les impondrán a su llegada a los Cuerpos de destino los correctivos a que se hayan hecho acreedores y que se pondrán por esta Caja.

Logroño, 20 de octubre de 1933.—III Año Triunfal.

El Comandante Jefe accidental, TEOFILO HERNANDEZ PEREZ

SERVICIO NACIONAL DE GANADERIA

Inspección Provincial Veterinaria

CIRCULAR NUMERO 24

Las periódicas alteraciones que en la producción de pastos provocan las variaciones climatológicas y las irregularidades pluviométricas, imponen la trashumancia de ganados, desplazándolos de ciertas zonas en que se agota la capacidad de sostenimiento hacia otras en que en la misma época se puede aumentar su población ganadera, sin quebranto para la estante normal. La necesidad de obtener el máximo aprovechamiento de pastos naturales y de facilitar a los ganaderos la conservación de sus efectivos, obliga a no obstaculizar en cuanto no se oponga al interés general la trashumancia forzosa. Mas esta hay que armonizarla con aquellas medidas sanitarias que la prudencia aconseja en evitación de más graves daños y a su vez impedir que sobre el texto de trashumancia, se trasladen ganados destinados a la especulación, sin control alguno y en perjuicio de la sanidad de las provincias destinatarias.

La existencia de glosopeda o fiebre aftosa y viruela ovina en varias de nuestras provincias de la España Libre, obliga a tomar medidas de rigor para evitar los graves estragos que se producirían si se abandonasen aquellas medidas indicadas en la legislación vigente.

Como elemento básico de orientación del ganadero en la conducta a seguir para el traslado de sus ganados, se estima oportuno y conveniente copiar el artículo correspondiente del vigente Reglamento de Epizootias.

ARTICULO 29.—En el caso de que, por agotamiento de pastos o por otras causas, debidamente justificadas, sea viera obligado el dueño de los animales a trasladarlos a otra dehesa o terreno situado fuera de la zona infecta, pero dentro del término municipal, deberá solicitar la oportuna autorización a la Alcaldía. Esta resolución oydendo a la Junta Local de Fomento Pecuario y con el informe del Inspector Municipal; y en caso de otorgar la autorización, se marcarán las condiciones en que deba efectuarse el traslado para evitar todo peligro de contagio. Contra la resolución de la Alcaldía podrá el ganadero acudir en alzada ante el Gobernador Civil, que resolverá, previo informe del Inspector Provincial y asesoramientos que estime pertinentes en un plazo máximo de ocho días.

Si el dueño del ganado sujeto a aislamiento pretendiera un traslado a término municipal distinto, pero dentro de la misma provincia, deberá solicitar la autorización del Gobernador Civil, expresando el punto a donde se pretenda efectuar el traslado y los motivos debidamente justificados que a ello le obliguen. El Gobernador, oída la Junta Provincial de Fomento Pecuario y con informe del Inspector Veterinario Provincial, resolverá, y en caso de concesión señalará la forma y condiciones en que ha de efectuarse el traslado. Contra la resolución del Gobernador podrá recurrir el interesado ante la Dirección General de Ganadería. (Hoy Servicio Nacional de Ganadería).

Cuando el traslado deba efectuarse a término situado en distinta provincia, la autorización deberá solicitarse en la misma forma de la Dirección General de Ganadería, indicando la vía, manera y medios de efectuar el traslado lo más rápidamente posible. La Dirección General resolverá, previo informe de la Sección correspondiente, y dispondrá que por los Gobernadores Civiles se adopten las debidas precauciones para evitar el peligro de contagio.

Obsérvese que el traslado se refiere a animales sospechosos, es decir, a animales que por distintas circunstancias, convivencia con enfermos, paso por lugares contaminados, etc., hacen creer en que fueron contagiados y la enfermedad se halla en incubación.

No se permite el traslado de enfermos (sólo se exceptúan aquellos animales que son enviados a Centros de investigación o experimentación). Estos permanecerán en el lugar en que están aislados hasta que se restablezcan y puedan ser sacrificados para el abasto público, o trasladados con las precauciones debidas, al lugar deseado, siguiendo trámite reglamentario, salvo que el dueño prefiera que sean sacrificados inmediatamente para contribuir en cierta medida a la extinción de focos infecciosos, o que el Estado ordene el sacrificio de los mismos al fin últimamente señalado.

Se exige el trámite de solicitar de este Servicio la salida de ganados de una provincia a otra, para llevar a más feliz término la trashumancia, pues existiendo antecedentes epizootiológicos de las diferentes provincias, rápidamente y con pleno conocimiento de causa, queda autorizada o denegada la petición de traslado de ganado.

Los traslados se efectuarán ya en camión, ya en vagón del ferrocarril, y de no ser posible y tener que efectuarse por jornadas ordinarias y por el propio pie del ganado, habrán de ser señaladas las veredas por las que habrán de caminar, que serán diferentes las destinadas a paso de ganado sano de las que se usen para el tránsito de ganado sospechoso.

Es de suma utilidad que las Juntas Provinciales de Fomento Pecuario lleven relación de las exigencias de aprovechamiento de pastos de los terrenos de su jurisdicción, con ello se evitaría la perturbación grave que supone salir ganados de la provincia X para la Y y viceversa.

Para que las medidas coercitivas desaparezcan lo antes posible, y a fin de que las pérdidas sean lo más insignificantes, habrá necesidad de emplear en gran escala los procedimientos modernos de lucha contra las dos enfermedades que hoy están ampliamente difundidas: Glosopeda y Viruela. Hemoinfección o hemopreparación, de acuerdo con las instrucciones dadas en mi Circular número 19, para la Glosopeda, y difundir el uso de suero antiviruloso ovino, ya de convalescentes, ya hiperinmune, bien solo o bien bajo forma de suero-vacuna o de virus sensibilizado, para la segunda.

Procurará V. S. difundir al mayor grado posible el contenido de esta circular, mediante la publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia, y a ser posible en la Prensa diaria, a fin de que sea conocida por todos los ganaderos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Burgos, 11 de octubre de 1933.—III Año Triunfal.

El jefe, M. R. TORRES.

Señor Inspector Provincial Veterinario.—Logroño.

En su consecuencia se publica esta circular, para que los ganaderos tengan conocimiento del permiso que precisan para trasladar sus ganados fuera de esta provincia.

Logroño, 19 de octubre de 1933.—III Año Triunfal.

El Inspector Provincial Veterinario, HILARIO DE BIDAS DE ALAIZ.

Nota del Gobierno Militar

Relación de salvoconductos trimestrales que se hallan a disposición de los interesados en las Oficinas de este Gobierno Militar:

Pedro Alamañac Santolaya, Cipriano Viñas Más, Eusebio Blanco Hermoso de Mendoza, Ernesta Cerutti de Jiménez, Anastasio Herrero Arpón, Manuel García Varona, Petra Fernández de Piérola, Pedro Indave Hernández, Fernando Jiménez Martínez, Jesús Jiménez Rubio, Leandro Martínez Alfaro, José María Modet Mauléon, María del Carmen Moreno Martínez, Cruz Senosiain Echa, Alberto Torral Herce.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza

En cumplimiento de lo ordenado por el Ministerio de Educación Nacional, hoy, día veinte, a las once y media de la mañana, tendrá lugar en el Salón de Actos del Instituto la apertura oficial del curso de 1933 a 1934.

Dará comienzo el acto leyendo el Secretario del Centro la Memoria del curso anterior, procediéndose seguidamente a la distribución de los Diplomas a los alumnos que en dicho curso han obtenido matrícula de Honor; finalmente el excelentísimo señor Gobernador declarará abierto el curso académico en nombre de su Excelencia el Jefe del Estado Español. Generalísimo Franco.

Sección Religiosa

TRIDUO SOLEMNISIMO EN LA IGLESIA DE LA REDONDA.—Los días 20, 21 y 22, a las seis y media de la tarde, organizado por la Obra Pontificia de la Propagación de la Fe, como preparación al Día Misionero, predicará don Saturnino Rubio, cura ecónomo de Miranda de Ebro.

El día 23, "Día Misionero", a las ocho y media Misa de Comunión General. SOLEMNE TRIDUO, EN SAN BARTOLOME.—Organizado por la Asociación de Auxiliadoras de las Misiones, los días 21, 22 y 23, a las seis y media de la tarde, predicando el R. P. Agustín Abaytua, S. J.

El día 23, a las ocho, Misa de Comunión General para todas las asociadas.

Radio Rioja

PROGRAMA PARA HOY

Sobremesa.—A las 13: Apertura. Música de baile. 13'30, Selección completa de la zarzuela de Sevilla y Carreño, "La Mejor del Puerto". 13'45, Concierto de piano: "Rapsodia húngara número 6", Liszt. "Reflejos en el agua", Debussy. 14, Jotas cantadas. 14'15, Canciones de revista. 14'30, Retransmisión de Radio Nacional de España. Himno. Cierre.

Tarde.—A las 18, Apertura. Emisión Infantil. Recitados. Cuentos. Concursos. 19, Cierre.

Noche.—A las 21, Apertura. Música ligera. 21'15, Fragmentos de zarzuelas españolas: "Agua Azucarillos y Aguardiente", mazorca y pañaderos; "La del Soto del Peral", (La consulta); "Las Bribonas", (Yo soy modista...); "La Tempestad" (monólogo); "Los Diamantes de la Corona" (boleto); 21'45, concierto de banda. 22, Informaciones de actualidad. Comentarios. Notas locales. Canciones regionales. 22'30, Música de baile. 22'45, Retransmisión de Radio Nacional de España. Himno. Cierre.

Audiencia

INFRACCIÓN DE LA LEY DE PESCA

Por no comparecer el procesado Martín Ruiz Pérez, no pudo ayer verse la causa instruida por el Juzgado de Logroño contra éste y Juan Ruiz Pérez, por el delito de infracción de la Ley de Pesca.

En su día se hará nuevo señalamiento.

Delito de Resistencia

El Juzgado de Haro procedía la causa que se vió ayer en la Audiencia contra Felix Ortún Gómez a quien el Ministerio Fiscal acusó de que, hallándose en la tarde del primero de mayo del 37 en la bodega que Teodoro Ruiz tiene en el pueblo de Tingo, fué requerido por el alcalde don Miguel Castiblanco para que en unión de las otras personas que estaban en dicha bodega, se desalojaran para evitar disturbios, pues en ella, los que allí estaban, discutían acaloradamente en aquel momento. Los demás requeridos obedecieron la orden de dicho alcalde, pero el procesado, a pesar de constarle que el requerimiento era el alcalde, le resistió abiertamente y en mala forma, que no le obedecía por no llevar la vara de mando y poco más tarde en la calle, frente a la casa de dicha autoridad, el procesado se acercó al mencionado alcalde, al que provocó con frases irrespetuosas, por lo que tuvo que ser detenido, resistiéndose a ello el procesado, quien al mismo tiempo que profirió insultos y blasfemias, forcejeó con el alcalde y las personas que al mismo prestaron auxilio para llevar a efecto la detención, ocupándose al Félix Ortún una hacha que llevaba en el cinturón.

Estos hechos los consideró el Sr. Fiscal constitutivos de un delito de resistencia por el que el procesado ha incurrido en la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas y multa de 250 pesetas.

El letrado Sr Gil Albert, que defendía al procesado, manifestó que al acatar la orden del alcalde los que estaban en la bodega, el procesado protestó de que no debía obedecerse esta orden mientras el alcalde no mostrara el bastón de mando.

Terminado de esta forma el incidente, momentos después, al pasar el Sr. Félix Ortún por delante de la casa del alcalde y ver a éste en la puerta, aunque el procesado seguía ignorando que ostentaba esa autoridad, le dijo que aunque era forastero, por allí iba, y entonces el alcalde, en unión de dos vecinos, cuyo auxilio reclamó, detuvo a viva fuerza al procesado y le condujo al Ayuntamiento mientras el Félix Ortún, oponiéndose

Campaña de propaganda de Repoblación Forestal

Hoy, día 20, comenzará la campaña de propaganda de Repoblación Forestal, que se llevará a cabo por medio de la Emisora local "Radio Rioja".

A las dos y cuarto de la tarde, el camarada José Luis Manso de Zúñiga, Delegado provincial de Agricultura de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, disertará sobre: "Historia de la riqueza forestal española. Estado actual de la forestalía española".

A las diez y cuarto de la noche, el camarada Fernando Díaz Cormanena, dirigirá una alocución sobre: "Letra y espíritu del Punto 20 de la Falange. La Orden Circular de la Secretaría General, concretadora de uno de los veintiséis grandes anhelos de la juventud".

¡ARRIBA ESPAÑA!

Sección Religiosa

TRIDUO SOLEMNISIMO EN LA IGLESIA DE LA REDONDA.—Los días 20, 21 y 22, a las seis y media de la tarde, organizado por la Obra Pontificia de la Propagación de la Fe, como preparación al Día Misionero, predicará don Saturnino Rubio, cura ecónomo de Miranda de Ebro.

El día 23, "Día Misionero", a las ocho y media Misa de Comunión General. SOLEMNE TRIDUO, EN SAN BARTOLOME.—Organizado por la Asociación de Auxiliadoras de las Misiones, los días 21, 22 y 23, a las seis y media de la tarde, predicando el R. P. Agustín Abaytua, S. J.

El día 23, a las ocho, Misa de Comunión General para todas las asociadas.

Radio Rioja

PROGRAMA PARA HOY

Sobremesa.—A las 13: Apertura. Música de baile. 13'30, Selección completa de la zarzuela de Sevilla y Carreño, "La Mejor del Puerto". 13'45, Concierto de piano: "Rapsodia húngara número 6", Liszt. "Reflejos en el agua", Debussy. 14, Jotas cantadas. 14'15, Canciones de revista. 14'30, Retransmisión de Radio Nacional de España. Himno. Cierre.

Tarde.—A las 18, Apertura. Emisión Infantil. Recitados. Cuentos. Concursos. 19, Cierre.

Noche.—A las 21, Apertura. Música ligera. 21'15, Fragmentos de zarzuelas españolas: "Agua Azucarillos y Aguardiente", mazorca y pañaderos; "La del Soto del Peral", (La consulta); "Las Bribonas", (Yo soy modista...); "La Tempestad" (monólogo); "Los Diamantes de la Corona" (boleto); 21'45, concierto de banda. 22, Informaciones de actualidad. Comentarios. Notas locales. Canciones regionales. 22'30, Música de baile. 22'45, Retransmisión de Radio Nacional de España. Himno. Cierre.

Audiencia

INFRACCIÓN DE LA LEY DE PESCA

Por no comparecer el procesado Martín Ruiz Pérez, no pudo ayer verse la causa instruida por el Juzgado de Logroño contra éste y Juan Ruiz Pérez, por el delito de infracción de la Ley de Pesca.

En su día se hará nuevo señalamiento.

Delito de Resistencia

El Juzgado de Haro procedía la causa que se vió ayer en la Audiencia contra Felix Ortún Gómez a quien el Ministerio Fiscal acusó de que, hallándose en la tarde del primero de mayo del 37 en la bodega que Teodoro Ruiz tiene en el pueblo de Tingo, fué requerido por el alcalde don Miguel Castiblanco para que en unión de las otras personas que estaban en dicha bodega, se desalojaran para evitar disturbios, pues en ella, los que allí estaban, discutían acaloradamente en aquel momento. Los demás requeridos obedecieron la orden de dicho alcalde, pero el procesado, a pesar de constarle que el requerimiento era el alcalde, le resistió abiertamente y en mala forma, que no le obedecía por no llevar la vara de mando y poco más tarde en la calle, frente a la casa de dicha autoridad, el procesado se acercó al mencionado alcalde, al que provocó con frases irrespetuosas, por lo que tuvo que ser detenido, resistiéndose a ello el procesado, quien al mismo tiempo que profirió insultos y blasfemias, forcejeó con el alcalde y las personas que al mismo prestaron auxilio para llevar a efecto la detención, ocupándose al Félix Ortún una hacha que llevaba en el cinturón.

Estos hechos los consideró el Sr. Fiscal constitutivos de un delito de resistencia por el que el procesado ha incurrido en la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas y multa de 250 pesetas.

El letrado Sr Gil Albert, que defendía al procesado, manifestó que al acatar la orden del alcalde los que estaban en la bodega, el procesado protestó de que no debía obedecerse esta orden mientras el alcalde no mostrara el bastón de mando.

Terminado de esta forma el incidente, momentos después, al pasar el Sr. Félix Ortún por delante de la casa del alcalde y ver a éste en la puerta, aunque el procesado seguía ignorando que ostentaba esa autoridad, le dijo que aunque era forastero, por allí iba, y entonces el alcalde, en unión de dos vecinos, cuyo auxilio reclamó, detuvo a viva fuerza al procesado y le condujo al Ayuntamiento mientras el Félix Ortún, oponiéndose

Sección Religiosa

TRIDUO SOLEMNISIMO EN LA IGLESIA DE LA REDONDA.—Los días 20, 21 y 22, a las seis y media de la tarde, organizado por la Obra Pontificia de la Propagación de la Fe, como preparación al Día Misionero, predicará don Saturnino Rubio, cura ecónomo de Miranda de Ebro.

El día 23, "Día Misionero", a las ocho y media Misa de Comunión General. SOLEMNE TRIDUO, EN SAN BARTOLOME.—Organizado por la Asociación de Auxiliadoras de las Misiones, los días 21, 22 y 23, a las seis y media de la tarde, predicando el R. P. Agustín Abaytua, S. J.

El día 23, a las ocho, Misa de Comunión General para todas las asociadas.

Radio Rioja

PROGRAMA PARA HOY

Sobremesa.—A las 13: Apertura. Música de baile. 13'30, Selección completa de la zarzuela de Sevilla y Carreño, "La Mejor del Puerto". 13'45, Concierto de piano: "Rapsodia húngara número 6", Liszt. "Reflejos en el agua", Debussy. 14, Jotas cantadas. 14'15, Canciones de revista. 14'30, Retransmisión de Radio Nacional de España. Himno. Cierre.

Tarde.—A las 18, Apertura. Emisión Infantil. Recitados. Cuentos. Concursos. 19, Cierre.

Noche.—A las 21, Apertura. Música ligera. 21'15, Fragmentos de zarzuelas españolas: "Agua Azucarillos y Aguardiente", mazorca y pañaderos; "La del Soto del Peral", (La consulta); "Las Bribonas", (Yo soy modista...); "La Tempestad" (monólogo); "Los Diamantes de la Corona" (boleto); 21'45, concierto de banda. 22, Informaciones de actualidad. Comentarios. Notas locales. Canciones regionales. 22'30, Música de baile. 22'45, Retransmisión de Radio Nacional de España. Himno. Cierre.

Audiencia

INFRACCIÓN DE LA LEY DE PESCA

Por no comparecer el procesado Martín Ruiz Pérez, no pudo ayer verse la causa instruida por el Juzgado de Logroño contra éste y Juan Ruiz Pérez, por el delito de infracción de la Ley de Pesca.

En su día se hará nuevo señalamiento.

Delito de Resistencia

El Juzgado de Haro procedía la causa que se vió ayer en la Audiencia contra Felix Ortún Gómez a quien el Ministerio Fiscal acusó de que, hallándose en la tarde del primero de mayo del 37 en la bodega que Teodoro Ruiz tiene en el pueblo de Tingo, fué requerido por el alcalde don Miguel Castiblanco para que en unión de las otras personas que estaban en dicha bodega, se desalojaran para evitar disturbios, pues en ella, los que allí estaban, discutían acaloradamente en aquel momento. Los demás requeridos obedecieron la orden de dicho alcalde, pero el procesado, a pesar de constarle que el requerimiento era el alcalde, le resistió abiertamente y en mala forma, que no le obedecía por no llevar la vara de mando y poco más tarde en la calle, frente a la casa de dicha autoridad, el procesado se acercó al mencionado alcalde, al que provocó con frases irrespetuosas, por lo que tuvo que ser detenido, resistiéndose a ello el procesado, quien al mismo tiempo que profirió insultos y blasfemias, forcejeó con el alcalde y las personas que al mismo prestaron auxilio para llevar a efecto la detención, ocupándose al Félix Ortún una hacha que llevaba en el cinturón.

Estos hechos los consideró el Sr. Fiscal constitutivos de un delito de resistencia por el que el procesado ha incurrido en la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas y multa de 250 pesetas.

El letrado Sr Gil Albert, que defendía al procesado, manifestó que al acatar la orden del alcalde los que estaban en la bodega, el procesado protestó de que no debía obedecerse esta orden mientras el alcalde no mostrara el bastón de mando.

Terminado de esta forma el incidente, momentos después, al pasar el Sr. Félix Ortún por delante de la casa del alcalde y ver a éste en la puerta, aunque el procesado seguía ignorando que ostentaba esa autoridad, le dijo que aunque era forastero, por allí iba, y entonces el alcalde, en unión de dos vecinos, cuyo auxilio reclamó, detuvo a viva fuerza al procesado y le condujo al Ayuntamiento mientras el Félix Ortún, oponiéndose

Cámara de la Propiedad Urbana

AVISO A LOS BENEFICIARIOS DEL DECRETO DE EXENCION DE ALQUILERES

Se recuerda a los inquilinos poseedores de la tarjeta de exención de alquileres, agua y luz, que se encuentran en las mismas condiciones de beneficiarios, la obligación que tienen de presentarse en las Oficinas de esta Cámara, durante el plazo improrrogable de CINCO DIAS, contados a partir de la publicación del presente anuncio, para que no sea prorrogada la referida tarjeta; bien entendido que aquellos que no se presenten, se entenderá que han perdido el derecho o que renuncian a tal beneficio, pues, to que la obtención indebida o el uso abusivo de dicha tarjeta, según el artículo 9.º del Decreto que las concede, se considera como un delito de esta que será denunciado, para su sanción con la pena que en el mismo se señala.

Logroño, 20 de octubre de 1933.—III Año Triunfal.
El Secretario, FRANCISCO MINGUEZ
V.º B.º, el Presidente, FRANCISCO MARRODAN

Nuestros estimados convecinos don Andrés Gil, conocido camarero del Café-Bar Moderno y su esposa doña Eusebia Velasco, pasan por el dolor de haber perdido a su hija Angeles, precoz criatura de diez años de edad que acusaba excelentes dotaciones de bondad y despierta inteligencia, lo que hace que su muerte prematura haya sido hondamente sentida.

A los muchos testimonios de condolencia que con tan triste motivo vienen recibiendo los apenados padres, hermanos y demás familia, unimos el nuestro.

Dr. Soler Burgos
ENFERMEDADES PIEL, VENEREAS MALATTIE VENEREE E DELIA PELLE
Haut und Geschlechtskrankheiten
G. MOLA, 61, 3.º — TELEF. 22-97.
CONSULTA A LAS 12.

La Pescadería LA MARIA
que estaba instalada en la Plaza de Abastos, se ha trasladado a la Calle Caballera, 17, Teléfono 2216, donde encontrarán los pescados a precios baratísimos. SUSO.

MUEBLES BARATOS ANTA Portales, 46

Se os sugiera pasen por la secretaría de la Comisaría de Investigación y Vigilancia para recoger documentos que les interesan: Don Cipriano Cañas Soto y don Francisco Genzalo Mazo.

Riojanitos
Nueva especialidad de la Casa FELIPE ROMERO
Dulce exquisito. Elegante presentación Obsequio a sus amistades con RIOJANITOS
General Mola, 92. (a)

Eugenio Mz. Iñiguez
Médico del Hospital Provincial
CIRUGIA GENERAL
Huesos — Músculos — Articulaciones
Salmeron, 1, 2.º izq.º TEL. 19-28

GOMEZ COBO
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
RAYOS X — SOL DE ALTURA
GENERAL FRANCO, 8. Teléf.º 2272.

PROBO RAMÍREZ ARROYO
Estómago - Hígado - Intestinos
RAYOS X
Calvo Sotelo, 3 Teléfono, 1313

REGISTRO CIVIL
Inscripciones verificadas ayer.
Nacimientos.—Carlos Sánchez Hurtado, Roberto Joaquín Casis del Campo, Ángel Peña Martínez.
Defunciones.—María Paz Pérez Romero, de 45 años, de Añejo; Paula Villanueva de la Peña, de 37 años, de Montemediano; Santos Metute Alvarez, de 55 años, de Santurdejo; Francisco Rueda García, de 17 años, de Toledo.
Matrimonios.—Ninguno.

¡Atención!! ¡Atención!!
El domingo, Fiesta de Cristo Rey, se representará en el salón de las Hijas de María Inmaculada para el Servicio Doméstico (G. Franco, 13), el precioso drama "Amor y Sacrificio", en cinco actos, repitiéndolo el domingo, día 6 de noviembre, admitiendo gratis a todas las sirvientas.
A beneficio de los pobres, se representará el mismo drama el día 3 de noviembre. Las entradas, a peseta, se despachan en la Portería del Colegio.

¡Viva Cristo Rey!

CONSULTORIO PARA ENFERMEDADES DE LOS OJOS
del
Dr. Martínez Ariznavarreta
Fundado por el Dr. Castroviejo
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.
SALMERON, 80. LOGROÑO

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
L. Navas Migueloza
MEDICO PUERICULTOR
DIRECTOR DEL DISPENSARIO DE HIGIENE INFANTIL
Consulta: De 11 a 2 y de 3 a 5.
ONCE DE JUNIO, 11, 3.º Dcha.
Teléfono 1950

En la Depositaria Municipal se hallan a disposición de sus perceptores los siguientes libramientos: Muro y Victoriano, Nueva Montaña, Personal de Incendios, José María Cobo, Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja, Antropometra del Partido Judicial, Director de la Escuela Industrial, Cantina Escolar, María del Puyo, Mancomunidades Sanitaria, Felipe Casas, Eulogio Ajami, Faustino Martínez, Casa Cuna "Rosa Corona", Delegación Provincial de Frenes y Hospitales, Auxilio Social, Circulo Católico de Obreros, Comité Local de la Cruz Roja, Cocina Económica, Caridad Logroñesa, Hermanitas de los Ancianos Desamparados, Reverendos Padres Jesuitas, Ayuntamiento de Albarite e Iglesia de Santa María de Palacio.

Para cumplimentar en la mayor posible rapidez una misión confiada por el Ministerio de Industria y Comercio al Instituto Geológico y Minero de España, los consumidores provinciales de SULFATO DE BARIO (barita) deberán remitir a esta Corporación, antes del día 25 próximo, los siguientes datos:

a) Cantidad anual de mineral que vienen consumiendo.
b) Necesidades para el próximo año de 1933.
c) Calidad y grado de pulverización.
d) Procedencia de la que consumen en la actualidad (productor, almacenista o intermediario).
e) Cuáles el Centro de producción (mina o fábrica de molido) que a su juicio se encuentran en mejores condiciones para proporcionar el mineral que necesitan.

SUBSIDIO AL COMBATIENTE

Todas las Empresas llamadas a contribuir para el Subsidio en virtud del Decreto de 5 de agosto pasado presentarán en las Oficinas de esta Corporación, antes del día 25 de los corrientes, una declaración jurada de los Subsidios abonados directamente por ella, correspondientes al pasado mes de septiembre, exclusivamente, con el fin de proceder a su inmediato reintegro.

Se interesa en el Negociado de Quintas del Excmo. Ayuntamiento la presentación de los mozos JOSE GARCIA Y GARCIA, MARCELO GUTIERREZ HERRERO, JESUS MARTINEZ ALVAREZ, SEVERINO MARTINEZ FERNANDEZ y BENON JIMENEZ ESCUDERO, a fin de enterarles de un asunto de interés.

"Nueva Rioja"

Consideramos suscritores de este periódico a quienes no devuelvan a nuestra Administración los ejemplares que reciben.

Los padres, hermanos y demás familia de la niña MARIA DEL PILAR DOMINGUEZ CENZANO, que subió al Cielo en nuestra capital el pasado día 15, dan las gracias por nuestro conducto, en la imposibilidad de hacerlo personalmente, a cuantos se interesaron por la salud de la enfermita y asistieron al sepelio. Misa de Ángel y demás actos piadosos.

ESPECIALISTA en Garganta, nariz y ojos. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. — Calvo Sotelo, 7.

SE NECESITA UNA CHICA, para casa de comidas, Razón, "Casa Matute", San Agustín, 11.

AGENCIA TECNICA
Tiene en venta Solares de todos los precios. Desearia comprar CASA de 150.000 a 2.000.000 pesetas.
Duquesa de la Victoria, 40, 3.º



Don Julio Jiménez Arpón

(Soldado del Regimiento de Infantería de Bailén núm. 24.)
MURIO POR DIOS Y POR LA PATRIA, EN EL FRENTE DE COMBATE, EL DIA 24 DE SEPTIEMBRE DE 1933

R. I. P.

El Excmo. Sr. Gobernador Militar de la Plaza; Jefes, Oficiales y compañeros; su resignada esposa doña Perpetua Gil; hijos Julio y Felicidad; padres políticos don Bernabé Gil y doña Victoria Rico; hermanos doña Felisa, doña Petra, don Angel y don Roque; hermanos políticos don Francisco, don Lorenzo, doña Petra y doña Ruperta Gil, doña Asunción Sorzano, don Ruperto Saez, don Esteban y doña Angela; tíos, primos, sobrinos y demás parientes, al participar a sus amigos tan dolorosa pérdida, les ruegan una oración por el alma del finado y la asistencia a la misa que en sufragio de su alma se celebrará mañana, viernes, a las seis y media, en el altar Mayor de la Iglesia de Santiago el Real, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 20 de octubre de 1933.



LA NIÑA

ANGELES GIL VELASCO

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 10 AÑOS DE EDAD

Sus apenados padres don Andrés y doña Eusebia; hermanos Manuel, José Luis y Enrique; tíos don Gregorio y doña Marcelina Gil y don Domingo y doña Visitación Velasco; tíos políticos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 20 de octubre de 1933.

Conducción del cadáver.—HOY, a las CINCO.
Iglesia Parroquial.—Santa María de Palacio.
Casa mortuoria.—Marqués de San Nicolás, 146.
Misa de Requiem.—Mañana, viernes, a las OCHO Y MEDIA.

Pompas Fúnebres Pastrana. -- Teléfonos: 1754 y 1253

Fincas rústicas

En la Notaría de Viana (Navarra), se venderá en pública subasta, el día 28 del corriente, a las diez de la mañana; Varias fincas de 11 a 12 hectáreas, con un olivar de 150 olivos en plena producción, y su fruto; una casa en el barrio de San Miguel, con cuatro pisos, dos laguetas y su bodega con 2.500 decalitros de vellez, en cuatro lotes. Se admiten proposiciones para todo junto, el pliego de condiciones se leerá en el acto. Para informes, su dueño, en la misma, Luis Sabando. No se contesta por carta.

Faroles de alumbrar

En el cementerio; se alquilan o venden. Razón, Avenida del 12 de Artillería, 9, 4.º centro, Logroño.

ASISTENTA. Se necesita en Avenida de Colón, 59, 1.º izquierda.

EMBALADOR con práctica, buen sueldo, se necesita en Laboratorios Valvanera. Intútil presentarse sin conocimientos suficientes.

COMPRO RADIO. Razón en esta Administración.

COMPRO PISO o CASITA de dos pisos, en el radio de la población. Trinidad, 7, 2.º dcha.; de 9 a 2. (a)

APRENDIZ DE MODISTA. Se necesita en Once de Junio, 16, 1.º

CABALLOS. Vendó tres, de 15 meses, de 3 y 4 años, Ramos del Castillo, en Oyón (Alava).

CHOPER MECANICO. Se necesita en Legia "La Aragonesa".

ASISTENTA se necesita, que sepa de limpieza. Pérez Galdós, R, 2.º

INTERINA JOVEN. Se necesita, informando en NUEVA RIOJA.

SIRVIENTA, de 40 a 50 años, se necesita, Informes, Pedro Ochoa, en Santo Domingo de la Calzada.

CHICO. Se necesita en la Farmacia de Orive. Vara de Rey, 9.

COMERCIO. Arriendo en Portales. Informes, Vara de Rey, 19, 1.º dcha.

PISOS. Vendó, Avenida Bailón, cinco habitaciones y cocina; precios, 11.000 y 7.000 ptas. Agencia Escudero. Calle Sagasta, 14, tercero.

TERRA. Vendó 7 fanegas en Cascajos. 1.000 pesetas fanega. Agencia Escudero. Sagasta, 14, 3.º

VENDO UN BURRO, superior, de cinco a seis años, y dos terneros de cuatro a cinco meses. Para tratar, con Pablo Zorzano, en Alberite de Iregua.

BICICLETA, en perfecto estado, se vende en 190 pesetas. Informes, Santiago, 3, segundo.

SE VENDE PISO PRIMERO con magníficas habitaciones, propio para profesional u oficinas, con escalera de servicio independiente, dos cuartos de baño y calefacción, Razón, Portería CASA SOCIAL, Calvo Sotelo, 11, Logroño; de 11 a 1.

CABRAS. Vendó 40; la mitad recién paridas y las demás preñadas. Manuel Sáenz Aguado, en Santa Lucía de Ocón.

Básculas

de 200, 300 y 500 kilos, doble romana Castilla Industrial. Pedidos al representante, C. Morga, Mercaderes número 1, bajos, Logroño.

SE NECESITA SIRVIENTA que sepa su obligación. Intútil presentarse sin buenas referencias. Herrerías 57, 2.º d.

SE VENDEN TRES TORNOS con sus porta-brocas, nuevos; transmisión, correas y poleas y un motor de 1 1/2 H. P. marca A. E. G. Informes, Barriocepo, 33, 2.º

SE NECESITA ESCRIBIENTE con conocimientos de exportación. Informes, NUEVA RIOJA.

SE NECESITA OFICIALA con máquina para trabajo de batalla. Marqués de Murrieta, 53, 1.º derecha.

TRASPASO TIENDA muy céntrica, por no poder atenderla. Razón, Calle de Caballería, 3, 3.º.

PASTOS. Se arriendan los de la Dehesa de Lardero. Informes, Banca Juan Palacios.

SE VENDE MAQUINA SINGER y se necesitan chicas para coser. Razón en esta Administración.

SE NECESITA CHICA para todo servicio, excepto cocina. Razón, Once de Junio, 1, 2.º derecha.

SE NECESITA NINERA. Hermanos Moroy, 1, tercero.

PISO PEQUEÑO. Necesito para dos personas. Ofrecimientos a la Administración de este periódico.

SILLA CON RUEDAS, de niño, deseo comprar, 11 de Junio, 9, pral, dcha.

SE ARRIENDA PLANTA BAJA para taberna, tienda o almacén. Laurel, 21.

COMPRARIA MAQUINA ELECTRICA de encerrar y aspirador de polvo. Apartado de Correos, 63. Logroño.

Muebles para despacho

y algún armario ropero, deseo tomar en arriendo; pagando buen alquiler. Razón, en NUEVA RIOJA.

Molineró

Se necesita bien impuesto en molino eléctrico, en pueblo importante de esta provincia. Para informes, dirigirse a la Administración de este periódico.

CONTABLE. Se ofrece dos horas diarias, sólo por periodo de guerra. Referencias a satisfacción. Razón en esta Administración.

OVEJAS. Vendó 30, jóvenes, para vida. Miguel Victoriano, en Navarrete.

MOLINO PARA PIENSOS con todos sus utensilios, compraría D. José Castillejos, en Aldeanueva de Ebro, al que pueden hacerse las ofertas.

EN ALBERITE se venden 200 CANTARAS DE VINO, a tapon de tajo, y DOS CABALLOS de 4 años de edad. Para verlos y tratar, con María Omedo, en dicho pueblo.

SE VENDEN DOS VACAS, una parida el día 13 y la otra el 2 de agosto, con abundancia de leche. Para tratar, con Eulogio Abáigar, en Fonzalecho.

Pérdidas NODRIZAS

—Un zapato blanco pequeño de niño, extraviado del Espolón en la Avenida de Colón. Se ruega su entrega en la Plaza de Abastos, 8, Pescadería.

—De un borrador, en la Glorieta del Parque de los Bomberos. Se ruega su entrega en la calle del Norte número 16, donde se gratificará.

—Un reloj de pulsera, de señora, marca Longines, frente a la Redonda. Se ruega su entrega en esta Administración, donde se gratificará.

—Un reloj de pulsera, marca Justina, áncora; extraviado el miércoles por la mañana, calle Rodríguez Paterna. Se agradecerá lo entreguen en esta Administración, y se gratificará.

AVISO

La Centella rápida

REPARACION DE CALZADOS—se ha trasladado a R. Paterna, 20 CELESTINO GOMEZ

SE VENDEN DOS CASAS, accesorias, con grandes patios para solares, una en la calle Herrerías, 52, y otra en Rodríguez Paterna, 19. Para informes, Ruavieja, 23, Felipe Villa.

Venta en Haro

de la Finca Baile Salón "LA PERLA". Informará, Mario Angulo, en Miranda de Ebro.

POR DEFUNCION DE SU DUEÑO, se venden: un gramófono con 32 placas; un arístón con 30 placas; un tilbury; una máquina trilladora en buen uso, que rinde 150 fanegas (marca "Los Angeles") y un farol para la misma, y dos faroles para carruajes de lujo. Para tratar, en Rodezno, en casa del señor Párroco.

GUARDERIA CAMPO. A mutilado guerra, poca familia, doy casta, leña, tiene huerta (provincia Santander); por vigilancia ganado menor, participando beneficios. Detalles, Luis Pando, Urbiete, 37, San Sebastián (Gul-púzcoa).

SE VENDE UNA VACA recién parida, primeriza. Tratar con Julián Gandarias, en Navarrete.

TRASPASO DEL CAFE Y BAR GRAN VIA, por no poder atender su dueña, muy acreditado, con amplia terraza. Sitio céntrico. Para tratar, con su dueña, en Miranda de Ebro.

SE NECESITA CRIADA. Razón, General Franco, 33, 1.º derecha.

SE NECESITA CRIADA que esté impuesta en todo; inútil presentarse sin buenos informes. Razón, Calvo Sotelo, 12, primero izquierda.

PORTERA. Se ofrece, con el marido mutilado de guerra, para casa con derecho a vivienda. Razón Nueva Rioja.

Muchachos

de 15 a 16 años, para trabajo fácil en fábrica. Indispensable buenas referencias y tener salud. Ganarán buen jornal de entrada. Razón Nueva Rioja.

SE NECESITA COCINERA y DONCELLA. Informes en la Plaza de Abastos, Puesto de LA RUBIA.

VENDO PISO TERCERO, con 3 habitaciones, cocina y cuarto de baño, que renta cien pesetas, en Gonzalo de Berceo. Razón, NUEVA RIOJA.

SEMBRADORA seminueva, se vende. Razón, Calle de la Industria, M. G.

¡ATENCIÓN! ¡ATENCIÓN! ¿Quiere usted aprender a conducir y obtener el carnet en sólo cuatro días? Consúltele en Av. de Colón, 65, Garage.

PASTRANA

Teléfonos: 1754 y 1258

—Se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura, soltera. Para informes, don Fernando Perillas, médico, en Quel.

—Casada, lecha de ocho días, desea criar en su casa. Para informes, Juan López, en Sesma (Navarra).

MATARIFE. Se precisa. Fábrica de Embutidos Viuda de Arróniz.

SE NECESITA MUCHACHA formal y de buenos informes. Razón, Avenida de Colón, 59, 1.º derecha.

CHALET "La Francisca", entresuelo amueblado para poca familia. Frente a Casas Baratas, carretera Zaragoza.

SE VENDE UNA CASA EN HARO, Calle Mendizábal, 5. Razón, Matilde del Val.

COMPRARIA SOLAR en las afueras de la ciudad, que no esté muy distante y que tenga por lo menos 10 metros de frente por 50 de fondo. Razón, "Bar Tivoli".

SIRVIENTA para todo, sabiendo de cocina, para casa de poca familia, con informes, se necesita. Razón, General Franco, 1, primero derecha.

SE VENDE PLANTA BAJA con luz, agua y tierra. Carretera de Villamediana, "La Estrella", Florentino León; de doce a dos.

APROVECHANTE Y APRENDIZ de imprenta, se ofrecen. Razón en esta Administración.

DOMINGO MERINO

Serrería. Rey Pastor, 25. COMPRA TODA CLASE DE MADERA DE CHOPO EN ROLLO

Mejor servicio y mayor economía

Agencia Fúnebre Berger

SAGASTA, 27
Tls. 1119 y 1752

¿DESEA COMPRAR o VENDER UN AUTOMOVIL? Consulte con "AUTOS BOBEDA" y encontrará lo que usted desea. Carretera Villamediana, 2. Teléfono 22-11.

¡Atención! ¡Atención!

Enseñanza de conducción con diferentes coches americanos y europeos, encargándonos de certificados y demás documentación para la obtención rápida del Carnet. GARAGE CASADO, Duquesa de la Victoria, 14.

SACRISTAN - CANTOR. Para Parroquia importante, se precisa, con el haber de tres pesetas. Puede vivir con el señor Párroco y si tiene madre o esposa de edad apropiada puede prestar servicio de criada. En la ADMINISTRACION de este periódico se informará.

SIRVIENTA. Se necesita, de 40 a 50 años, para sacerdote sólo, en pueblo importante de la provincia. Informes en esta ADMINISTRACION.

SE VENDEN MUEBLES DE LUJO, tréscilo o saloncito, comedor y varios. Gonzalo de Berceo, 15, 1.º centro.

SE VENDE PLANTA BAJA con corral, Razón, Transversal de San Antón, 12, primero izquierda. (a)

CIRUELAS SECAS, una buena parida; PIPAS ENVINADAS, de dos a cuarenta cántaras; un MOSTRADOR de piedra artificial, y dos BANCAS grandes, vende Francisco Ritz (a) El Queleno, Calle del Sol, Calahorra. No se contesta por carta. (a)

Evite estos peligros

COLITIS DISENTERIA

IRRITACION INTESTINAL

Alivio inmediato

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Dirección provisional: San Bartolomé - SAN SEBASTIAN

LEJIA DESTILADA

LA UNICA!

La Aragonesa

SI QUEREIS QUE VUESTRAS ROPAS NO SUPRAN DETERIORO COLAD SIEMPRE CON LEJIA LA ARAGONESA.

Motor de gasolina

RUSTON, HORNSBY, LINCOLN, ENGLAND, 9 CABALLOS, EN BUEN USO; SE VENDE. Razón en esta ADMINISTRACION.

SE VENDEN BOCOVES Y MEDIAS PIPAS en buenas condiciones. Tratar con S. Ruiz, Portugal, 17, 4.º

Cazadores

Rápidamente obtengo el certificado de Penales; presento las cartulinas y recibo y envío las licencias expedidas. JOSE LUIS SAEZ General Franco, 42, principal.

Almorranas-Varices-Ulceras

Curación radical: Sin operación ni dolor. Procedimiento moderno. Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarra, Especialista del Hospital de la Cruz Roja. Enfermedades de la Piel. Vendéreo y Sifilis. CONSULTA DE ONCE A UNA Alfonso I, número 16. Zaragoza 4.

Compro cristal roto

Inchaurrondo, 7. San Sebastián. SE COMPRAN JAMONES. Embutidos "IRIS". Carretera de Lardero.

CALLOS, VERRUGAS Y OJOS DE GALLO

desaparecen con UNGÜENTO CALLICIDA PASCUAL. Venta farmacias. Depósito, Centro Farmacéutico Vizcaino.

ELECTRICIDAD - RADIO - REPARACIONES. N. Labad, Sagasta, 23. Teléfono 1971. Reparación y venta de toda clase de aparatos de radio y eléctricos.

BICICLETA DE SEÑORA, en buen uso, compraría. Razón, General Mola número 24, 3.º (escalera izquierda).

VINOULFORES: Bodegas de roble americano envidadas, se venden. Viuda de Eustaquio Elguézabal. HARO (Rioja).

JEREZ "LA RIVA"

CONACAC "LA RIVA"

Representante en Logroño: Aurelio Yanguas, Juan Lobo, 11, 3.º

ALQUILO UNA HABITACION, sólo para dormir, con cuarto de baño. Razón en esta Administración.

VENDO MOTOR Diesel de 4 H. P., en marcha. Juan Cristóbal, Santo Domingo.

PERRO MASTIN, de 5 años, se vende. Razón en NUEVA RIOJA.

CRÉMAS DE BELLEZA

NEMO

LE EVITARAN:
arrugas...
poros dilatados...
espinillas...
manchas...
cutis seco...
tejidos arrugados



Almacén CAFRANCA

Noticias de Navarra Crónicas de la Región

PAMPLONA.—Hemos sabido por conducto particular que la Diputación ha aceptado una instancia a ella dirigida por el distinguido navarro don Antonio Lizarraga exponiendo la iniciativa de conmemorar, por medio de una emisión de sellos, el hecho glorioso de la concesión a Navarra de la Cruz Laureada de San Fernando. La Diputación ha acordado ofrecer a la Delegación Nacional de Frentes y Hospitales esta iniciativa para que pueda aprovecharla en favor de los soldados que luchan por Dios y por la Patria; a cuyo efecto se autoriza con acuerdo por la Corporación, el que pueda inscribirse en los sellos el Escudo Laureado de Navarra.

—En virtud del acuerdo tomado por la Junta de la Caja de Ahorros de Navarra de abrir enseguida la Colonia Escolar de Fuenterrabía para niños a quienes afecte la tragedia de la guerra, mañana jueves será enviada a dicha playa una tanda de cuarenta niñas para pasar allí dos meses, con la vigilancia de varias profesoras y en vida normal de Colonia.

En Sangüesa y a orillas del río Onreña ha sido hallado el cadáver de un desconocido, de unos 55 años de edad. Opinan los médicos que este individuo debió morir hace más de un mes.

El Ayuntamiento de Castellón de la Plana, ha enviado el título de Hijo Adoptivo de aquella ciudad, a favor de Ignacio Jiménez Guerrero, nacido el 31 de Julio del presente año e hijo de padre navarro, mutilado con pérdida de pierna desde el tercio superior, a consecuencia de heridas sufridas en combate habido en el Alto de León el 30 de Julio del 36.

Con el título, acompañan certificación del acuerdo de abrir una libreta de ahorro de 1.000 pesetas a favor del beneficiario.

La Diputación ha contestado con un telegrama agradeciendo cordialmente este simpático rasgo del Ayuntamiento de Castellón.

El Presidente de la Cruz Roja, señor conde de Vallellano puso a disposición del director de los Hospitales de sangre doctor Berbieta, la cantidad de tres mil quinientas pesetas para invertir en cigarrillos para los hospitalizados.

A la llegada del tren de la línea de Plazaola intentó descender del coche en que venía, sin haberse parado el tren, y en la misma estación de la capital, el joven Anastasio Ostiz Erviti, de 17 años, natural de Aldaz (Larraun).

En su precipitación por apearse cabal de debajo del vagón en que había viajado el viaje de Lecumberri a Pamplona. Sacado de debajo del convoy, fue inmediatamente llevado a la Casa de Socorro y de allí, en gravísimo estado, al Hospital, donde falleció a los pocos minutos.

Este desgraciado venía a la capital para trabajar.

Todos los Agentes de Publicidad y los anunciantes deben enterarse de la tarifa de NUEVA RIOJA, el mejor medio de propaganda y el más eficaz, por la gran difusión de este diario, único de la región

Hace 25 años

En el Teatro Bretón de los Herreros debutó "La Argentina", registrándose excelentes entradas. La artista obtuvo buena acogida, aunque se advirtió que valía más como bailarina que como cantante.

En el Teatro Moderno la innovación de las sesiones por hora tuvo gran éxito, contándose por llenos todas ellas. En sesión de noche se estrenó la zarzuela "La Cucacha" que no gustó, aunque las señoritas Taberner, Martí y Fuchel y los señores Alarcón, Uliverri, Maren, Hidalgo y Portela hicieron mucho por salvarla.

En el Frontón Beti-Jai había sesiones de cine a las siete, nueve y diez y media de la noche, pasándose preciosas películas, costando la entrada de silla de cancha, 30 céntimos y 15 la general.

Se hizo cargo del Gobierno Militar de esta plaza el General don Eladio Salvat.

Por orden de los inspectores veterinarios no se admitían para el sacrificio, cerdos que pesasen menos de 50 kilogramos.

Fue pedida la mano de la señorita Dolores Zabal Sierra para el profesor de Primera Enseñanza don Sixto Lueza Palacios, fijándose la boda para los últimos días del próximo mes de noviembre.

En Nájera en la sesión que celebró el Ayuntamiento, se trató de la confección de los presupuestos, y un concejal dijo que, en vista de la crítica situación económica que atravesaba el Municipio, había que suprimir todos los empleados, porque no se les podía pagar sus sueldos, y que los concejales desempañasen los cargos gratuitamente. Otro concejal le preguntó si era de su opinión que también se suprimiese la plaza de sepulturero, contestando que por su parte no habían de quedar ni los rabos. Y cómo se van a dejar insepuertos a los muertos?—se le replicó:—y él, enseguida, con gran insensibilidad y con la seriedad que le caracterizaba, contestó:—Que se entierren ellos mismos las aguas de lluvia y para la fácil

EN SANTO DOMINGO DE LA CALZADA, LAS HIJAS DEL CORAZON DE MARIA CELEBRARON LA FIESTA DEL FUNDADOR DE SU CONGREGACION CON UN SOLEMNISIMO TRIDUO. — LOS AGRICULTORES DE TODA LA PROVINCIA SE HALLAN ENTREGADOS A LAS FAENAS DE LA VENDIMIA.

SANTO DOMINGO, 19.

No por pasar los días ha pasado entre los que entrañablemente le queríamos el recuerdo de aquel animoso, que llevado de su acendrado patriotismo y espíritu religioso, fué de los primeros en sumarse al Movimiento Nacional, pues ya antes de su advenimiento había dado mil pruebas inequívocas de que su ilusión eran Dios y España, e impulsado por tan altos ideales abandonó su hogar y dejó a sus padres Aman y Flora, enviándoles en sus cartas llenas de cariño filial, ánimicos y entusiasmo.

Hoy el campanario de las monjas Bernardas al llamar a los fijos, recordaba el nombre de Moisés Ortega Rubi cuya alma voló al cielo en un hospital para unirse a los que, dando su vida en Asturias, pasaron al coro de los Mártires de España, y los solemnisimos funerales en los que se veían los cofrades del Santo acompañando a su Prior, así como personas de todas las clases sociales formando inmensa concurrencia, que así testimonió su afecto y condolencia a los resignados padres del heroico joven, y que bien saben la participación sincera que tomamos en su pena.

—En Viloria de Rioja, a cuya villa había ido a pasar una temporada con su hijo, don Luis Angulo, párroco de la misma, ha fallecido doña Hipólita Barrasa Sáez, esposa de nuestro estimado convecino don Francisco Angulo, empleado municipal.

Traido el cadáver a esta ciudad, se celebró su entierro, asistiendo mucha concurrencia, entre ella el alcalde don José María Aguilar, y numerosos vecinos de Viloria, que así dieron pruebas de estimación, acompañando a su virtuoso párroco.

Que el amigo y compañero Angulo, con todos sus hijos y familia, reciban mi más sentido pésame.

—Verdadera y dolorosa impresión ha causado en esta ciudad la noticia del fallecimiento en Bilbao de la bondadosa esposa de don Pedro Villarejo Lazcano.

Las actuales circunstancias han impedido que muchos amigos del viñedo no hayamos podido ir a ponerlos a su lado, como bien lo merece, porque no hay un sólo calceatense que no haya encontrado en Pedro un amigo sincero, un entusiasta calceatense y un desinteresado y verdadero protector, al que de corazón acompañamos en la pena, en unión de sus hijos, nietos y demás familia.

—A nadie de esta comarca se le oculta la solemnidad con que nuestros misioneros celebran en el convento de San Francisco sus funciones, que ahora han de revestir extraordinario esplendor con ocasión de la organizada por los Hijos del Corazón de María, que celebrarán la fiesta del fundador de su congregación, Beato Antonio María Claret, fiesta que celebrarán con un grandioso triduo, con actuación de su inmejorable orfeón.

Los actos religiosos serán los siguientes: Días 21 y 22 del actual.—A las seis de la tarde, exposición del Santísimo, rosario, ejercicio del Beato Claret, sermón y reserva.

El día 21 predicará el P. Jesús Morán, sobre el tema "El P. Claret, apóstol", y el día 22 el P. Gutiérrez, sobre el tema "El P. Claret, fundador".

El día 23, el día grande y solemnisimo, pues a las siete y media habrá Comunión general, con motetes y fervorinas; a las nueve, solemne misa, en la que el orfeón interpretará la Misa Solemnis Choralis, a voces mixtas, de Ferrer.

A las cinco de la tarde, sublime función, en la que el P. Nemesio López, pronunciará el panegírico del Beato Claret, dándose después a oír la reliquia del apóstol fundador.

Dada la confraternidad de los calceatenses con sus misioneros y a que este vecindario profesa popular veneración y sincera verdadera predilección por el P. Claret, es seguro que celebrará el triduo como sus mayores fiestas.

ALFARO, 18.

NOTICIAS.—Organizado por la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, para honrar a su Patrona, Santa Teresa de Jesús, se ha celebrado en la parroquia de San Francisco un solemne triduo durante los días 15, 16 y 17. El primero de los días citados, festividad de Santa Teresa de Jesús, se celebró a las siete y media una misa de Comunión, a la que acudieron todas las señoritas de la Sección Femenina y numerosísimos fieles. Durante los tres días ocupó la sagrada cátedra el R. P. Monserrat, Domingo, que estuvo elocuentísimo.

—Hace bastantes días que ya se están dedicando los agricultores a las faenas de la vendimia, y según parece la cosecha ha sido esta año mejor que el anterior, pues la uva presenta los granos más gruesos.

—Estos días ha quedado definitivamente instalada la báscula que el Ayuntamiento había ordenado colocar en la Nevera, lugar el más adecuado para que no se recojan en el foso las aguas de lluvia y para la fácil

entrada de carros y camiones. La resistencia de la báscula es para veinte mil kilogramos.

NAJERA, 19.

SANTO DOMINGO.—El día fué de verano; por la mañana, el pueblo se vistió de gala, adornando también sus balcones con la santa Bandera de España. Las autoridades, con la música, hicieron un entusiasta recibimiento a las Fuerzas legionarias. Los flecheros, los hombres del mañana, con trompetas y tambores desfilaron con aire marcial.

DE SOCIEDAD.—Después de haber pasado las fiestas del Pilar, en Zaragoza, regresó a ésta, nuestro amigo, el fabricante de harinas don Celedonio Ochoa, con su esposa doña Felicidad Hernández.

De Bilbao, el almacenista de abonos minerales don José Domingo Medrano. También se encuentra entre nosotros el director del Banco de Vizcaya, don Víctor Prestamero, y su joven esposa, Milagros Rioja, después de haber pasado su luna de miel por varias capitales del Norte.

Nuestra sobrina Felina Bajo con sus hijos y prima Carmen, regresó a Bilbao, después de haber pasado en ésta una temporada en casa de sus padres.

LA VENDIMIA.—Toca a su fin la vendimia, habiéndose comenzado a encubar el mosto. Parece ser que la cosecha no es como se pensaba, recolectándose algunas cántaras menos que el año pasado; del fruto que ha entrado en sazón en los lagos se espera un vino de grados.—Ego Sum.

ARNEDILLO, 18.

Se están realizando las obras del empedrado de la calle de la Yasa, que debido a la crecida del barranco, en Junio, quedó desempedrada.

—Puede darse por terminada la cosecha de la pera de invierno y manzana perona, pues aunque hay gran cantidad, la demanda es muy poca.

—La vendimia no ha dado principio, debido al tiempo tan aparente para la uva, pues con ello tomará más graduación el mosto.

—Ha dado a luz felizmente un niño, al que se le impondrá el nombre de Vicente, doña Rosario Prejano, esposa del competente corredor de comercio don Vicente López de la Peña, habiendo quedado, tanto el recién nacido, como la madre, en perfecto estado de salud, por lo que le felicitamos.

—Ha fallecido a la edad de 43 años, el vecino de ésta, Antón Rubio y Rubio.

Su salud hace años que no era completa, pero nadie esperaba este pronto y fatal desenlace, pues a pesar de su dolencia hacia su vida ordinaria. Tanto el entierro como los funerales, dadas las amistades con que contaba, se han visto muy concurridos.

A su señora, doña Eulalia Marrodán, y al resto de la familia, nuestro más sentido pésame.

El domingo, 16, estuvo en ésta la señora Delegada Provincial para Frentes y Hospitales, siendo recibida por el jefe local, señorita Corona Calvo, y Milicias Femeninas. El viaje lo hizo con objeto de traer lana para la confección de jerseys para los que luchan en el frente.

Estamos seguros no han de faltar colaboradoras para tan alta obra.

Se halla entre nosotros, tomando las aguas, el santón, don Jerónimo Herrero.—Primitivo Rodríguez.

PREJANO, 16

LA FIESTA DEL PILAR.—Cumpliendo lo ordenado por la Superioridad, el día doce, fiesta nacional, se suspendieron los trabajos en este pueblo.

A las diez se celebró en la iglesia de San Miguel, en el Altar de la Purísima Virgen, solemne misa con numerosa asistencia de fieles, y por la tarde, después del Rosario, los paseos se vieron muy concurridos.

MUERTE SENTIDA.—Después de rápida enfermedad ha fallecido, a la temprana edad de catorce años, el virtuoso joven Primo García Diago. El entierro y funerales se vieron muy concurridos, tanto del pueblo como de Arnedillo, Herce y otros circunvecinos, en los cuales la familia cuenta con numerosas amistades. Presidieron el duelo sus hermanos Poli y Felisa y parientes más cercanos del finado. Sobre la blanca caja depositaron co-

—Por qué en estos veinticinco años perdió España el primer puesto en la producción mundial del corcho? —Por qué importamos millones de metros cúbicos de madera y desaprovechamos fabulosas cantidades que anularían totalmente la importación? —Por qué nuestra balanza comercial de productos forestales acusa déficit de veinte millones oro? Los Imperios no preguntan: responden.



FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

ORDENES

JEFATURA PROVINCIAL

Los Jefes Locales que a continuación se citan, se presentarán en esta Jefatura Provincial, sin excusa ni pretexto, el próximo viernes, día 21, de once a doce de la mañana.

Albelda, Autol, Alberite, Ajamil, Ansejo, Anguciana, Alesón, Arenzana de Abajo, Arnedillo, Abalos, Agoncillo, Alesanco y Aguilar del Río Alhama.

Por Dios, España y su Revolución Nacionalindicalista.

Logroño, 19 de octubre de 1938.—III Año Triunfal.

El Jefe Provincial

MILICIA.—TERCERA COMPANIA

Servicio de guardia para el día 21 de octubre de 1938.

Servicio de día en carreteras, números 4, 5, 6, 7, 11 y 12.

Servicio de noche en carreteras, números 1, 2, 3, 4, 8 y 11.

Servicio de noche en patrullas, números 10, 13, 15 y 50.

Logroño, 20 de octubre de 1938.—III Año Triunfal.

Frentes y Hospitales adquiere jerseys para las divisiones que se le han asignado. Cada uno le cuesta 13'60. A tí, riojino, sólo te pide doce pesetas y media.

ORGANIZACION JUVENIL

Delegación Local

Comunican de Sevilla encontrarse todos los expedicionarios en perfecto estado de salud y haber llegado sin novedad.

Tesorería

Todos los pertenecientes a esta Organización, deberán pasarse por las Oficinas de 7 a 9 de la noche, para pagar los recibos de los meses de septiembre y octubre durante los días de esta semana; los que para el sábado día 22 no lo hubieran hecho, llevarán su importe a la formación para pagarlo. Los que tengan recibos pendientes de meses atrasados lo harán igualmente.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

AUXILIO SOCIAL

Departamento del Servicio Social

Se pone en conocimiento de las señoritas que a continuación se citan, se pasen por estas Oficinas a recoger sus respectivos certificados de exención.

María del Pilar Bordenave Jiménez, Valerina García Ortuño, Elena Clotilde Arbizu, Mercedes Rojas Aletua, (Santo Domingo de la Calzada); Marta Valderrama Oca, de Idem; Gloria Alonso Fudio, Herminia Celia Marquinez Agustino, Pilar Marín Alquezar, Isabel Gil Rivera, Nieves Tejada Crespo, (Ausejo); Elvira Ruiz Gil de Gómez, Antonia Campos Vallejo, María Nieves Zúñiga Gómez, María Torres Ibañez, Epifania Bañales López, (Nájera); María del Pilar Azcona y A. de Ulate, Natalia Milla García, Soledad Sáenz Lorente, (Calahorra); Alejandra Arriaga Cantullera. (Cinago); Concepción Lozano Arias.

A los socios protectores del S. E. U. se les pasarán los recibos mensualmente a su domicilio, con objeto de que los hagan efectivos.

A los socios numerarios, todos los estudiantes, se les pondrán al cobro del 15 al 25 de octubre, los recibos de septiembre y octubre, en nuestro

domicilio sindical, de 11 a 1 de la mañana y de 5 a 7 de la tarde.

Pasa el este plazo sin que los hayan hecho efectivos se les pasarán a su domicilio con el 20 por 100 de recargo.

FRENTES Y HOSPITALES

Donativos recibidos para jerseys:

Doña Angeles Moneo de Fernández, 12'50 ptas.; don Felipe Carnicero, 12'50; don Pelayo Alonso, 12'50; don Juan Manuel Elías, 50; doña Teodora Martín, 12'50; don Angel Sullis, 25; doña María Sullis de Carnicero, 13; don Francisco Espinosa, 25; don Enrique de la Riva, 100; doña María de la Riva, 25; doña Encarnación Herrero de la Riva, 25; don Julio Lanzagorta, 25; don Manuel María Farias, 12'50; Srta. Victoria Farias, 12'50; don Agapito Díaz, 12'50; don Agustín Díaz, 12'50; Srta. de Gil L6. pez, 25; doña Micaela Brieva, Vda. de Apellániz, 25; doña Lucía Moreno, 12'50; doña Valentina Moreno de Badala, 12'50; don Luis de Hidalgo y Sra., 25; don Pedro Baroja, de Calahorra, 2.000, por conducto del Excelentísimo Sr. Gobernador civil; Hijos de Justo Aguirre, de Mutilada, 2.500; B. Acedo y J. Santamaría, 25.

Donativos recibidos para Frentes y Hospitales:

Pueblo de Autol, 2.000 kilos de fruta; don Isidro Pérez, 10 ptas.; Pueblo de Alfaro, 2.500 kilos de fruta; doña Micaela Brieva, Vda. de Apellániz, 25.

Donativos para el "Hogar del Herido".

V. G. L., un paquete de puros

Con la ayuda de los riojanos, espera Frentes y Hospitales, proporcionar abrigo a los hombres de sus Divisiones. No titubees: Tráenos un jersey o doce pesetas y media.

CENTRAL NACIONALINDICALISTA

Sindicato de Ganadería

Se pone en conocimiento de todos los afiliados de este Sindicato, que pueden hacer los pedidos de maíz para piensos del ganado, en la Oficina de la Delegación Local (General Mola, 64 segundo), de cuatro a nueve de la noche, antes del día 23 en curso.

Citaciones

Solamente se cotiza en la Oficina de la Delegación Local, de siete a ocho y media de la noche, siendo preciso para ello la presentación del carnet.

Se advierte que a los morosos se les pasa a cobrar a domicilio con el recargo consiguiente.

Sindicato de Oficios Varios

Hoy termina el plazo de presentación de los carnets y hojas de cotización de los camaradas de este Sindicato, para la revisión de los mismos.

Los que no cumplieren esta orden serán sancionados pecuniariamente.

Nuevas normas establecidas para el pago de los recibos

A los socios protectores del S. E. U. se les pasarán los recibos mensualmente a su domicilio, con objeto de que los hagan efectivos.

A los socios numerarios, todos los estudiantes, se les pondrán al cobro del 15 al 25 de octubre, los recibos de septiembre y octubre, en nuestro

domicilio sindical, de 11 a 1 de la mañana y de 5 a 7 de la tarde.

Pasa el este plazo sin que los hayan hecho efectivos se les pasarán a su domicilio con el 20 por 100 de recargo.

DEL MAGISTERIO

Según orden de la Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza de 29 de septiembre último, las Maestras provisionales de esta provincia doña María Blanca P. Ruiz Clavijo y doña María Rebeca Montero, nombradas para la provincia de Teruel, en virtud de Orden de 13 de Julio, deben poseerse de sus nuevos destinos en el plazo de diez días.

La Maestra provisional doña Dolores López, debe elegir Escuela con arreglo a la Orden de 13 de Julio último; de no hacerlo se le adjudicará automáticamente por número de Escuelas.

El Maestro Interino, don Benito Luna Valero, nombrado para Villanova de Segria (Lérida), debe posesionarse en el plazo de 15 días, a contar del 17 de los corrientes.

Logroño, 19 de octubre de 1938. III Año Triunfal.

EL JEFE DE LA SECCION

Cámara de Comercio

Junta Provincial de Transportes

Relación de vagones completos que se pondrán al descarrile en el día de hoy en esta estación de ferrocarril: Marrodán y Rezoila 1; Delegación de Abastos, 1, e Hipólito, Bergasa, 1.

¡Agricultores!

En la Farmacia López de Baró, de Nájera, tenéis toda clase de productos "ALGRY" para el vino, viñas, etc. etc.

Relación de vagones completos que se pondrán al descarrile en el día de hoy en esta estación de ferrocarril: Marrodán y Rezoila 1; Delegación de Abastos, 1, e Hipólito, Bergasa, 1.